

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas

Provincias, trimestre.. 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

Valor del Derecho penal en Rusia

El Derecho penal vigente y los nuevos proyectos

En estas mismas planas de LA LIBERTAD me ocupé hace cuatro años del Código penal que acababa entonces de adquirir vigencia en Rusia.

El año pasado se intentan reformar las leyes penales de la Rusia soviética, y aparecen dos proyectos, de Krylenko el uno y de Schirwindt el otro.

No me propongo hoy estudiar estos proyectos, sino ponerme frente a problemas por demás importantes. ¿Qué valor tiene lo legislado en la Unión de Repúblicas rusas?

El Derecho es el «opio del pueblo»

León Zeitzeff, emigrado ruso en Alemania y especialista en Derecho penal, escribe en la «Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft» un trabajo reciente en el que bajo el título «Das Strafrechtswesen im Sowjetstaate» trata de estos problemas valiéndose de textos, al parecer, auténticos.

Según Zeitzeff, los juristas de Rusia consideran el Derecho como tal profundamente nocivo. Refiriéndose a Carlos Marx, dice Goichberg—uno de los legisladores soviéticos que hace algunos años ejerció influencia decisiva en su país—que la idea del Derecho sólo aprovecha a los intereses de las clases opresoras.

Goichberg piensa que incluso las leyes soviéticas sólo han de ser consideradas como un mal necesario para el período presente de tránsito, y que sería más correcto llamarlas «reglas de organización» evitando el nombre poco halagadizo de Derecho.

El anterior comisario del pueblo de Justicia y presidente del Tribunal Supremo de Moscú, Stutschka, define las leyes soviéticas—en su libro «El papel revolucionario del Derecho y del Estado»—como «Instrucciones técnicas» en las que sólo son obligatorios los principios generales.

En el número 2 del año 1924 de la revista «Derecho Soviético» (que se publica en ruso) se lee este párrafo: «Es claro que en un Estado en el que la dictadura se define terminantemente como un Poder que no está ligado por ninguna clase de leyes, todo «fetichismo» de la ley y de la legalidad es imposible, a no ser a cambio de trastocar los principios básicos de este Estado.»

«Si ahora—dice Zeitzeff—investigamos el Derecho positivo del Estado soviético, percibimos que preceptos de índole general sobre la inviolabilidad de la persona y del domicilio y sobre las otras llamadas garantías de las personas permanecen alejados del sistema jurídico de la Rusia soviética. En especial en el terreno del Derecho

punitivo bolchevique se manifiesta la notoria diferencia entre sus principios básicos y los de los Estados burgueses.»

La analogía

Uno de los problemas más interesantes que define el valor propio de la actual legislación soviética es «la analogía». Ella distingue fundamentalmente las leyes penales rusas de los Códigos burgueses y a la vez caracteriza el orden jurídico vigente en la Unión bolchevique, aplicando sus normas como régimen transitorio entre lo que es aún el sistema penal ruso y lo que será cuando se logre íntegro el comunismo.

Entre dos artículos de la ley Penal queda siempre un espacio libre. Se pueden hallar en un hecho elementos del delito a) y del delito b); pero aunque el acto aparezca peligroso, si no reúne todos los caracteres para ser el delito a) o el b) su autor no puede ser castigado. Para el Derecho penal de la escuela clásica esto es lógico; pero no para un Derecho penal fundado en la defensa de la sociedad, que ha de ser defendida contra toda posible ofensa, contra todo peligro.

Anosow ha escrito estas palabras, que quiero transcribir textualmente: «La analogía es una parte integral del sistema del Código soviético. Hijo de una época transitoria, nuestro Código reúne en sí elementos del pasado y del porvenir. El Derecho penal del siglo XIX no permite—y no puede permitir—la analogía; en el Derecho penal del porvenir, tal como se delinea a los ojos de los autores del Código, no habrá puesto para la analogía, porque la parte especial del Código está destinada a desaparecer. Sólo el Código de la época transitoria puede permitir y tener necesidad de la analogía.» Estas frases revelan que mi tesis, constantemente predicada, no es utópica. Yo he dicho frecuentemente que el futuro remoto traerá la abolición de los Códigos penales, incompatibles con un perfecto y absoluto régimen socialista. Me ufana ver compartidas por los escritores de Rusia, que ven más cercano ese porvenir, las ideas por mí postuladas.

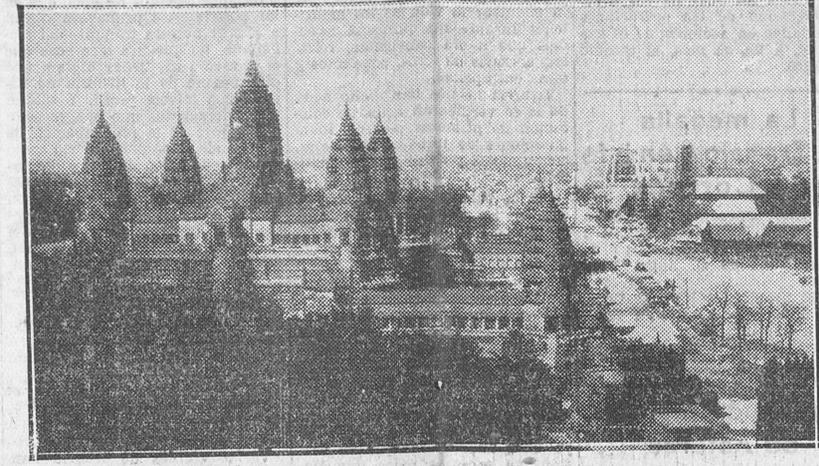
La actividad administrativa de la Checa (G. P. U.) y el sistema jurídico penal de Rusia

A menudo aparecen en los diarios telegramas de las agencias periodísticas en que con más o menos exageración se habla de fusilamientos en Rusia, de detenciones y exilios en grande escala. Descontemos lo mucho que hay de interesado y mendaz en tales noticias; pero es cierto que las actividades contrarrevolucionarias de los Soviets se ejercen con mano dura.

Para las gentes poco enteradas de lo que acontece en el Oriente europeo puede parecer chocante que se haga la apología de los Códigos rusos y que puedan leerse tales informaciones de excesos y atropellos. La explicación es sencilla: una cosa es el ordenamiento jurídico y los Tribunales de justicia bolcheviques, y otra distinta la actuación administrativa penal de la Checa, denominada hoy G. P. U. Las arbitrariedades cometidas a este organismo, y las alabanzas sólo se dirigen a su sistema codificado. Importa, pues, separar lo uno de lo otro.

La lucha contra lo que el Estado soviético estima pernicioso para su desarrollo sólo en parte se realiza por medio de los Tribunales. El conjunto total de las acciones que se tildan de «contrarrevolucionarias», el bandolerismo, el robo con armas, etc., se juzgan en igual medida por la G. P. U. y por los Tribunales de Justicia. El Código penal y el Derecho procesal rigen sólo para estos Tribunales y no para la G. P. U., aunque esta última ejerza con independencia funciones punitivas.

El organismo administrativo llamado brevemente G. P. U. (Administración Política del Estado) es la antigua Checa, reformada en 1922. Se trata de un órgano políti-



LA EXPOSICION COLONIAL FRANCESA.—La reconstrucción del templo de Augkor

co de policía e investigación, que posee extensas atribuciones en orden al pronunciamiento de sentencias independientes de las de los Tribunales ordinarios.

Pablo Schffer dice, en su libro «Sieta años de Unión soviética» (publicado en 1930), que la G. P. U. «es, sin género alguno de duda, el organismo espiritualmente más anormal que el Mundo ha visto y, por ello, incalculablemente peligroso». Aunque se dice que la Fiscalía ha de inspeccionar la legalidad de los actos de la G. P. U., nunca ha sido proclamada la obligación de este órgano administrativo de ajustarse al Código penal ni al procedimiento ordinario.

A pesar de esto no faltan en Rusia defensores y hasta apasionados de la G. P. U., como Krylenko; pero cualesquiera que sean las exageraciones de los comentaristas y los extremismos de estos partidarios de la Checa que quieren borrar las diferencias que la separan del propio Derecho punitivo, me interesa hacer presente la distinción entre la actividad meramente política de la G. P. U. y la estrictamente jurídica de los Tribunales, que juzgan conforme al Código penal y a las leyes de procedimiento. Los que hacemos la apología del régimen penal legislado de Rusia no queremos hacernos solidarios de las arbitrariedades de los órganos administrativos. Sin esta distinción no serían comprensibles fenómenos como el de las garantías y los límites impuestos a la pena de muerte y el gran número de fusilamientos, cuyo tema abordaré en el próximo artículo.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

COPLAS DEL DIA Dicen...

Dicen que en el Extranjero, y en este país intonso, se está juntando dinero para restaurar a Alfonso.

Dicen que hay un Arcales, de la más rancia nobleza, dispuesto a gastar sus reales en favor de la realeza...

Dicen que un marqués muy rico, que en Santander vive y brilla, da diez millones y pico... (Este pico es de avecilla)

Dicen en ciertos confines, y en las dentales Escuelas, que Florestán da florines y hasta el oro de las muelas...

Dicen que algunas señoras de realistas distinguidos, están pulsando a estas horas las bolsas de sus maridos...

«Damas hay—dice Olavide—en los presentes instantes, que dan lo que se las pide... (Claro que igual era antes)»

El afán recaudatorio en pro de la monarquía va resultando notorio en la nobleza de hoy día...

¡Los Quiñones, los Alonzas, los de Alción y de Albalate, ofrecen libras y onzas!... (Algunas de chocolate.)

Desde el marqués al dentista, están dinero juntando para lograr la conquista del trono de San Fernando...

¡Tales las ilusioncillas son de aquestos potentados!... ¡Infelices Avecillas!... (Pueden traerse unas sillas e ir esperando sentados)

LUIS DE TAPIA

Manifestaciones comunistas en Estocolmo

Estocolmo, 20.—Los comunistas celebraron anoche nuevas manifestaciones contra el Gobierno, dando lugar a repetidas cargas de la Policía. En estos choques hubo varios heridos de sable y numerosos contusos.

Más tarde los comunistas se concentraron en la Casa del Pueblo, de donde fueron desalojados tras una nueva carga, en la que resultaron 20 heridos.

A medianoche ya, los jóvenes comunistas se dirigieron, a su vez, a la Casa del Pueblo, siendo dispersados después de varias cargas. La Policía practicó numerosas detenciones.

Contrariamente a lo que se dijo, no hay ningún herido de arma de fuego, a pesar de que los tumultos revistieron un carácter excepcionalmente violento.

Accidente en la Estación de Lyon

Cinuenta heridos. París, 20.—Esta mañana, a las ocho y cinco, se ha producido un accidente en la estación de Lyon, a cien metros del muelle de llegada.

Una locomotora que realizaba maniobras fué a chocar con un tren de viajeros procedente de Montargis, quedando destrizados dos coches.

Hay unos 50 heridos, en su mayoría leves.

Ocho muertos en un paso a nivel

El Cairo, 20.—En un paso a nivel un tren ha arrollado a un autocamión, que ocupaban 10 personas.

Ocho de ellas resultaron muertas, y las dos restantes gravísimamente heridas.

IMPRUDENCIA FATAL

En el Instituto se mata un alumno que iba a examinarse

Valencia, 20.—El estudiante del cuarto curso del bachillerato Antonio González Moralejo, hijo del teniente de Seguridad D. Dionisio, cogió al padre la pistola de reglamento con el fin de amedrentar, según dijo, a los profesores si le suspendían.

Esta tarde, mientras esperaba la llamada en el Instituto de Segunda enseñanza, ocurriósele enseñar el arma a los compañeros, disparándose. El proyectil le atravesó el corazón, cayendo muerto en la puerta de dicho centro docente.

POSTALES DEL CAMINO

La escena del sofá

Cuando los escritores que habían de constituir la llamada «generación del 98» empezaban a darse a conocer, actuaba entre los «botones» del desaparecido «A B C» un muchacho muy servicial y muy simpático, maestro en el arte de granjearse propinas. Las cazaba al vuelo; creyérase que las olía. Las propinas tenían para su corazón la autoridad de los presentimientos. Si algún redactor del periódico llevaba en la mano una carta, él, inmediatamente, se brindaba a echarse al correo; si alguien sacaba un cigarrillo, él le ofrecía su encendedor, y no había visitante conocido o desconocido a quien no ayudase, solicitado, a abrir la pesada puerta de hierro y cristales del zaguán. Y todos estos menudos servicios los hacía con una devoción ágil, risueña y elegante; una diligencia afectuosa, cordial, que obligaba al beneficiado a llevarse la mano al portamonedas.

Lo cierto es que el travieso muchacho, verdadero tipo de novela picaresca, abusaba un poco de nosotros. En cierta ocasión, y con motivo de un «extraordinario» de Semana Santa que me regaló, le dije: «El día que me presentes un número de «Blanco y Negro» o de «A B C», en que no aparezca retratado ningún clérigo, te daré un duro. No me pidas propina hasta entonces.

Se echó a reír; pero quiso saber si yo hablaba en serio, y como yo, gravemente, ratificase mi ofrecimiento, repuso: «¡Bah! Eso es fácil... ¡Mañana mismo!...»

«¿Tú crees que mañana?...» «Sí, señor. ¿Por qué no?...» Quien dice mañana, dice pasado mañana.

«¡Bueno, allá tú!...» Mi pequeño interlocutor, por desobediencia que fuese, no comprendía que pedirle un número de «A B C» o de «Blanco y Negro» en que no hubiese, cuando menos, una sotana, era pedirle lo imposible.

Cada tres o cuatro meses nos saludábamos. Yo le preguntaba: «¿Qué hay de eso?...» Amohinado, sonreía y bajaba los ojos.

«Hasta ahora no he visto lo que usted quiere—decía.

«Ni lo verás nunca—replicaba yo.

«¡Acerté! el antiguo «botones» es hoy un ciudadano casado y padre de familia, que con la extinción de «A B C» habrá perdido la esperanza de arrancarme aquellas cinco pesetas que le prometí hace más de veinte años.

Lo lamentable es que esta anécdota de un ayer cuyo espíritu, en virtud de la reciente evolución política de España, debía de hallarse muy alejado de nosotros, puede ser todavía la anécdota de hoy y acaso—¡oh funesta inclinación de las cosas a no moverse!—la anécdota de mañana.

Existe una «educación visual», que, según los psicopatas, actúa sobre nuestra mentalidad de modo lento, pero infalible. Cuando los ojos se habilitan a ver algo, una figura, verbigracia, nuestro espíritu la acepta en seguida. Ello demuestra o explica la enorme importancia que tienen para la vida comercial los carteles anunciadores. Los grandes fabricantes neoyorquinos lo saben. Al principio, un buen cartel, con su delineamiento audaz y la estridencia primitiva de sus colores, nos choca, nos lastima, nos ofende y hasta sentimos deseos de arrancarlo. Después, maquiñalmente, en fuerza de verlo una vez y otra, nos acostumbramos a él; la oscuridad es la mayor enemiga de nuestra independencia espiritual. Finalmente, un día compramos el producto o invento que anuncia. He aquí la raíz psicológica del éxito del chocolate de Matías López, de la universalidad del papel Job y de las píldoras Pink, etcétera.

Pues a imitación de los industriales más discretos, laboran paralelamente las Ordenes religiosas y la clerecía. Bajo su capa de humildad, de mansedumbre y de renunciamiento, los legionarios de la Iglesia no transigen con nada,

ni a ninguna de las posiciones que conquistaron renuncian. Claudican, pero sin darse por derrotados; se doblegan, pero sin romperse, y si retroceden en alguna ocasión es con el propósito firmísimo de brincar de nuevo hacia adelante. Y más lejos. El cura lucha siempre, porque nunca se olvida de lo que es, y el mismo traje talar con que sale a la calle constituye una exhibición constante de su credo, una especie de reto con que parece provocar o imponerse a quienes no pensaron en la utilidad educativa de dárles a los partidarios de la libertad de examen un uniforme.

Ligado, por obra de su desvelada perseverancia, y también por dictados de la tradición, a las más variadas pulsaciones de la vida española, la silueta melancólica, aparentemente dócil y cordial, del sacerdote apañecerá en todas partes. Vestido de canónigo, de cardenal o de obispo—según la mayor o menor categoría del momento—, su figura enlutada, acogedora y dulce, surgirá impertinente, obsesante y homocéntrica en la Exposición que se inaugura, en la colocación de tal o cual «primera piedra», en el lanzamiento del transatlántico que ha de ser bendecido, en las tómbolas, en los banquetes y hasta en los bailes procéres... ¿Por qué se exhibe tanto?... ¿Por gusto?... Seguramente no: si se prodiga no es voluntariamente, sino con el deseo, bien atendible, de servir a su causa. Mostrándose de continuo, las gentes hablarán de él, los diarios citarán su nombre, la Prensa ilustrada, forzosamente, publicará su efígie, y de este modo las muchedumbres se acostumbrarán a verle, con lo que realizan esa «educación visual» de que antes hicimos somera mención. En el caso presente—la clerecía lo sabe—la Iglesia es «el producto» y el cura es «el cartel».

Desde que éramos niños, siempre, unas veces al lado de Cánovas, otras al lado de Canalejas o de Dato o de Romanones, destacándose negro, semejante a un soplo de agorería, entre el concierto brillante formado por la indumentaria espectacular de generales y ministros; en el Congreso, en el Senado, en las fiestas de Embajada, en aquellos lugares precisamente donde debía hallarse más prohibida la «fijación de carteles»... ¡siempre, oh prodigio, hemos visto retratado un cural...»

Para manifestarse, los avisados eclesiásticos juzgan buenas todas las ocasiones, y con cierta puntería las aprovechan. ¿Un ejemplo?... No hace aún dos semanas que la Embajada de Portugal ofreció un banquete al Sr. Alcalá Zamora. Concurrió al acto el nuncio, monseñor Tedeschini. El ambiente agradaba, sin duda, al representante de Su Santidad: era el ambiente equivoco, confuso, improvisado por un festival en el que, diplomáticamente, efímeramente y por mera cortesía, la República española y la dictadura portuguesa iban a estrecharse las manos.

A la hora que los reporteros llaman «del magnesio», el nuncio tomó asiento a la derecha del señor Alcalá Zamora, y mientras en esta escena—que alguien, acordándose del lance más popular del «Memorio», denominó, espiritualmente, «la escena del sofá»—el homenajeado mira hacia arriba, hacia el ideal, demostrando con este gesto «no estar allí», el Sr. Tedeschini, cómodamente instalado en una actitud llena de prestancia y dominio, y con la mano bien abierta sobre una rodilla, para mejor lucir el anillo litúrgico, mira hacia adelante, hacia la vida, pensando quizás en que, fundamentalmente, nada ha cambiado.

Esa fotografía, al parecer trivial, señala un peligro, un grave peligro para la íntima y radical democratización de España. Meditemos. Sería triste, muy triste... ¡sería desolador!... que ahora, en plena resurrección liberal, en los periódicos de izquierda fuera a repetirse la anécdota cómica del «botones» del «A B C».

EDUARDO ZAMACOIS



«¡Pasen, señores, pasen!... Aunque, la verdad, me parece que son ustedes muchos.»

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Se reduce aún más el negocio bursátil, y a consecuencia de ello, los principales valores sufren una nueva contracción, que se hace más visible en los fondos del Estado. De éstos, el Interior y los Amortizables de 1900, 1927, libre, 3 por 100, en sus series bajas, 4 por 100 1928 y el 5 por 100 de 1929 pierden medio entero, abandonando un cuartillo el Exterior y los Amortizables de 1927, con impuesto, y 3 por 100 en sus series altas.

En los grupos industriales no hay nada que reseñar, porque se registra escasa animación, limitándose los Bancos, por cumplir, a repetir cambio, y la Chade a bajar un duro más. El valor más afectado, sin duda, es el de las Minas del Rif, que, a fin de mes, abandona 25 pesetas más, habiendo perdido en tres días más de cien pesetas, cosa inexplicable, como no sea teniendo en cuenta la crisis industrial que sufre el Mundo entero. La Campsa abandona dos enteros, y el Norte otros dos, a fin de mes. El resto de los valores cotizados no varía.

La moneda extranjera se muestra menos «feroce», y prueba de ello es que la libra, que el día anterior se cotizó hasta a 48,85, lo hace hasta a 48,38 a última hora. El cambio oficial señalado es de 48,70, con 10 céntimos de baja con relación al día anterior. También los francos abandonan 10 céntimos.

COTIZACIONES

DEL 20 DE MAYO DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 61,50; C, B y A, 62,00; G y H, 61,50.
4 por 100 Exterior.—Series F, 73,00; A, 76,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 69,35.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 81,00; C y B, 82,00; A, 83,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 77,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 75,00.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 60,75; C, B y A, 61,00.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C y B, 91,00; A, 91,50.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 81,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, C y B, 91,00 A, 91,50.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 90,00.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 81,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,50; Transatlántica, 1925, Mayo, 82,00; idem, Noviembre, 82,00; idem, 1926, 93,50; Tánger-Fez, 97,00; Emp. Austria, 104,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 88,00; 5 por 100, 93,50; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 100,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 91,00; 5 1/2 por 100, 84,40; 5 por 100 interprov., 81,00; Cédulas argentinas, 3,30.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino 98,90; Marruecos, 81,00.
Acciones.—Banco España, 505,00; ídem Español de Crédito, C., 250,00; Chade, A, B y C, C., 650,00; F. C., 650,00; ídem D., 635,00; E., 635,00; C. Sevillana, 130,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 102,50; ordinarias, 124,00; Minas del Rif, portador, F. C., 350,00; Guindos, 500,00; C. A. Petróleos, 108,00; Compañía Española de Petróleos, F. C., 37,50; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 300,00; Metro, 150,00; Norte de España, C., 380,00; F. C., 380,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 91,00; Alcoholicera, 128,00.
Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 101,00; H. Española, B, 84,50; Chade, 6 por 100, 104,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 101,50; Fábrica Mieres, 96,50; Transatlántica, 1922, 92,00; Norte, primera, 62,25; Alicante, primera, 279,00; A (Ariza), 87,00; ídem G, 94,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,50; ídem 5 1/2 por 100, 99,00; Peñarroya-Puertollano, 95,00; R. Compañía Asturiana de Minas, 1919, 98,50; ídem 1920, 96,00.
Moneda extranjera.—Francos, 39,15; ídem suizos, 193,00; ídem belgas, 139,25; libras, 52,40; libras, 48,70; dólares, 10,005; marcos oro, 2,3850.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco del Río de la Plata, 31,00; ídem Hispano Colonial, 78,00; ídem de Cataluña, 99,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 60,60; Tab. Filipinas, 340,00; Hullera Española, 102,50; Chade, A, B y C, 649,00; Aguas, ordinarias, 196,00; Explosivos, 136,00; Minas Rif, portador, 78,00; Soc. Española de Petróleos, 7,70; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 62,25; ídem ídem, segunda, 61,00; ídem, id., tercera, 61,50; Norte, 6 por 100, 97,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 63,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 60,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 60,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 60,00; Ariza, 5 por 100, 89,00; ídem, id., serie H, 5 1/2 por 100, 90,00; Chade, 6 por 100, 105,00.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 93,35; Marruecos 5 por 100, 1918, 521,00; Tabacos Filipinas, 3.800,00; Alicante, primera, 615,00; Tánger-Fez, 492,00; Banco de Francia, 16.600,00; ídem de París y Pays Bas, 2.175,00; ídem de la U. Parisienne, 1.196,00;

Crédit Lyonnais, 2.435,00; Crédit Com. de Francia, 1.078,00; Soc. Générale, 1.452,00; P. L. M., 1.493,00; Midi, 1.165,00; Orleans, 1.310,00; Nord, 2.030,00; Wagons-Lits, 354,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.500,00; Peñarroya, 338,00; Riotinto, 1.975,00; Unión y Fénix, 1.900,00; De Beers, ordinarias, 443,00; Royal Dutch, 21.900,00; The Lautaro Nitrate Co., 266,00; Kuhlman, 532,00; Suez, nuevas, 14.370,00; Caoutchouc Financ., 6.650,00; Viscose Française, 6.500,00; Sole de Tubice, ordinarias, 215,00; Portug. de Tabacos, 222,00; pesetas, 254,50; libras, 124,36; dólares, 25,5625; francos belgas, 355,75; ídem suizos, 493,00; libras, 133,85; florines, 1,07,25.
Orientación: sostenida.
Bolsa de Londres.—Chade, 12,50; Hidro Electric, 18,50; Smita Viscosa, 7,50; Empréstito guerra, 102,43; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 60,00; Argentina Rescisi, 82,00; Cédulas argentinas, 32,50; pesetas, 43,38; francos, 124,35; ídem suizos, 25,2337; ídem belgas, 34,9625; dólares, 4,8645; libras, 92,93; coronas noruegas, 20,4237; pesos argentinos, 34,37.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 264,00; Gesfürel, 100,00; I. G. Farbenindustrie, 134,50; Harpener Bergbau, 53,00; Deutsche Bank & Discount-Gesellschaft, 102,00; Dresdner Bank, 102 3/8; Banco Alemán Transatlántico, 64,75; Reichsbank, 142,50; Phoenix Bergbau, 48,35; H. A. P. A. G., 51,50; Norddeutscher Lloyd, 52,75; Siemens & Halske, 148,00; Continental Gummiwerke, 108,25; Danabank, 123,00; Schuckert & Co, 127 7/8; Geisenkirchener Bergwerk, 68,50; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 4 5/8; 4 1/2 por 100 Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 90,50.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Etr., 900,00; ídem de Bruselas, 700,00; Sofina, ordinarias, 16.500,00; Asturiana de Minas, 228,00; Chade, A, B y C, 11.075,00; D, 2.200,00; E, 2.210,00; Barcelona Traction, 563 3/4; Brazilian, 550,00; Madrileña de Tranvías, 1.385,00; Sevillana de Elect., 2.055,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 755,00.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 70,95; Consol. italiana 5 por 100, 83,00; Banco de Italia, 1.545,00; Banca Com. Italiana, 1.301,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 316,00; Montecatini, 149,00; F. I. A. T., 209,00; Adriática, 176,00; Soc. Ital. Pirelli, 610,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 51,90; libras, 25,2325; dólares, 5,1865; marcos, 123,54; francos, 20,295; libras, 27,16.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 75,00; Inter. Tel. & Tel., 25 1/4; Pensilv. Rail, 45 1/8; Allied Chemical, 114 3/4; Radio Corporat., 16 3/8; Standard Oil N. Y., 34 1/2; Electric Bond Co., 38 1/2; American Telegr. & Teleph., 169,00; pesetas, 9,98; francos, 3,9118; libras, 4,8665; libras, 5,2355; florines, 40,175; marcos, 23,82.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Minas del Rif, a fin de mes, al cambio de 350,00.

La medalla del Trabajo a un jefe de Correos

Ha sido concedida la medalla de plata del Trabajo, en premio a sus dilatados servicios, al jefe de Correos jubilado D. Angel Montmeu.
Es el primer jefe de este Cuerpo a quien se concede tan señalada distinción.
Felicitamos al ilustre jefe jubilado por la merecida gracia.

Asociación General de Actores

En su domicilio social de la Casa del Pueblo ha celebrado asamblea trimestral ordinaria la Asociación General de Actores de España, en la madrugada del día 19 del actual.

Se aprobaron 203 solicitudes de ingreso, las cuentas del trimestre, la gestión de la Junta directiva y se dió a conocer una comunicación de la U. G. T. en la que este organismo transmite su acuerdo de prestar a la Asociación todo el apoyo moral y material que precise para hacer frente a cuantas coacciones intenten ejercer sobre los actores que voluntariamente se agrupen bajo sus banderas.
En medio del mayor entusiasmo se cambiaron frases de cordial afecto entre los actores argentinos que asistían a la asamblea y la Junta directiva, haciéndose votos por que cuanto antes llegue a ser un hecho la constitución de la Federación internacional del espectáculo público.

Información municipal
Clisé del día

No podemos hablar del programa de festejos que prepara nuestro activo Municipio porque aun no está ultimado. Se labora con fiebre en su confección y se procura recargarlo de amenidades para endulzar la vida de los madrileños durante una quincena. Sabemos que habrá cabalgatas, retretas, corridas de toros, conciertos y otras extrapalmas.
Todavía no nos han dicho nada de si se verificarán actos de colocación de primeras piedras, inauguraciones de trabajos culturales, conferencias y exhibiciones científicas.

Quizás para esto último no baste con la preparación de unos cuantos días y se deba prescindir de ello. De lo que se trata es de que los madrileños rian, se agiten y gocen unos días. Sus verbenas, sus excursiones domingueras, sus museos permanentes no bastan a llenar esa necesidad de alegría que ahora el Municipio advierte en el espíritu de los vecnos.
Ya sabemos todos, desde el alcalde hasta el más humilde habitante de la villa, que Madrid no va a ser más admirado porque haya unos cuantos festejos de ocasión; ya sabemos todos que Madrid se visita por ser Madrid, como le ocurre a París, y a Venecia, y a Roma, y a Moscú; pero estamos en deuda con la tradición que exige una atracción de forasteros significara una vez al año con carácter extraordinario, y esa deuda hay que saldarla.

Nosotros no disponemos más que de la isidrada, y como este año ha caído en desuso por razones que están en el ánimo de todos, se impone un sucedáneo recogijante.
Nuestro Concejo ha recordado al gran Zorrilla, y como éste exclama:

«Quiero un pueblo que trabaje y en su casa no se aburra; que investigue, que discorra, que lea y hasta que viaje.»
Y se apresta a facilitarle al pueblo el pretexto para que trabaje, no se aburra, lea y viaje. Quizás no consiga que investigue y que discorra; pero si logra lo demás, ya habrá realizado una buena obra.

«Qué quedará de estas fiestas plélicas de luminarias, percalinas y algarabias? Los certámenes dejan tras de sí huellas materiales que luego tienen algún provecho; los festivales periódicos dejan, con el recuerdo, el incentivo de la repetición. Y así, aun hay quien va a Barcelona a admirar el espacio que ocupó su magna Exposición, y a Niza a conocer las excelencias de su Carnaval, tan unánimemente elogiado.
Después de estos festejos, que en las postrimerías primaverales van a alterar nuestra tranquilidad ciudadana, no quedará otra cosa que el motivo para llenar alguna que otra página de la historia de España con trivial prosa. Y sabrán las generaciones que nos sucedan que a raíz de la proclamación de la segunda República Madrid ardió en fiestas, como nosotros hemos sabido que ocurría al contraer matrimonio alguno de los Felipes con una princesa extranjera, o en épocas anteriores, por ejemplo, la del natalicio que inspiró al primero de los Moratines sus famosas quintillas:
«Madrid, castillo famoso que al rey moro alivia el miedo, que en fiestas en su coto por ser el natal dichoso de Aliménon de Toledo.»

Notas informativas

Un papel de fianzas

Varios vecinos de Madrid han elevado al alcalde una instancia, en la que figura este párrafo:
«Como ninguna razón puede defender el derecho a los propietarios arrendadores de fincas rústicas, urbanas, etc., para beneficiarse con la tenencia del importe de las fianzas de los contratos, y menos con la renta de las mismas, pedimos que el Ayuntamiento, a quien consideramos con poder bastante para ello, se incaute de dichas fianzas y las invierta en papel municipal o del Estado, revirtiendo la renta que produzca a las atenciones anteriormente dichas, montando un servicio municipal que regule las relaciones de arrendadores y arrendatarios para abrir y cancelar dichas fianzas, y con lo cual quedaría más garantizada al inquilino la integridad de su anticipo.»
Coincidiendo con esta indicación de los firmantes de la instancia a que nos referimos, la Comisión municipal de Hacienda ha pensado en la necesidad de reforzar los ingresos para atender debidamente a las nuevas obligaciones que han de quedar a cargo del Ayuntamiento, y como uno de los elementos de que podría disponer ha considerado señalar el establecimiento de un papel municipal de fianzas.

La cuestión del pan

El concejal D. Rafael Henche está redactando un proyecto de municipalización del pan para que se pueda llegar a la disolución del Consorcio; pero antes será preciso, a su juicio, pasar por un período transitorio, en el que se debe crear un organismo municipal que se encargue de cobrar el gravamen que pesa sobre el pan llamado de lujo, y con el importe de esa recaudación pagar la compensación que se abona actualmente por la fabricación de pan caudal.

Los festejos que se preparan

La Comisión organizadora de los festejos ha celebrado una reunión anteañoche, y en ella se han expuesto varios ofrecimientos de gremios y entidades.
En el Centro de Hijos de Madrid se celebrará una fiesta dedicada a la mantilla española, y en el Hipódromo de la Castellana una gran verbera, patrocinada por el Círculo de Bellas Artes.

Se acordó que los festejos comiencen el domingo día 7 de Junio y terminen el domingo 21 de dicho mes.
En la plaza de toros habrá un festival de cantos y bailes regionales, en el que tomarán parte las agrupaciones artísticas de más prestigio en España. Se procurará traer a Madrid los mejores orfeones y las más renombradas bandas de provincias y algunas extranjeras.

Otro de los actos de nuestras fiestas será una cabalgata.
Se celebrará una fiesta de aviación, que probablemente tendrá efecto el día 14.
Se habrá de la celebración de una extraordinaria y sorprendente corrida de toros, aparte de las que durante las fiestas de la Empresa de la plaza.

En esta fiesta tomarán parte los mejores diestros, y quizá haya en esta corrida una verdadera sorpresa para la afición, que haga de esta corrida una cosa verdaderamente sensacional.
Asimismo habrá funciones en todos los coliseos de Madrid a precios populares, y alguna representación al aire libre, quizá en la plaza de la Armería.

Parece que ha sido desechado ya el propósito de celebrar una batalla de flores. Habrá, sí, una cabalgata o una retreta militar, que desfilará desde la avenida de la Plaza de Toros hasta el Puente de Toledo, pasando por la Puerta del Sol y la plaza Mayor.

Los veterinarios

Una Comisión de veterinarios municipales ha visitado esta mañana al alcalde para pedirle que en el proyecto de reorganización se señale un sueldo inicial de 5.000 pesetas, en vez de 4.000 que en principio se les ha concedido.
El Sr. Rico ha acogido afectuosamente a los visitantes y les ha prometido hacer lo posible para atender su petición, que nosotros estimamos muy justa.

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte convoca a los obreros calefactores, socios y no socios, a una reunión importantísima que se celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, en el salón terraza de nuestro domicilio social, Piamonte, número 2, Casa del Pueblo.
Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

A los obreros y empleados de fotografía, huecograbado y cinematografía

Compañeros: Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se celebrará una junta de propaganda, en la cual harán uso de la palabra algunos compañeros de otras organizaciones.
Compañeros, socios y no socios, creemos que no faltaréis a este llamamiento nuestro, demostrando con ello que sois compañeros.

Escuela de Aprendices Metalúrgicos

En el local que para sus clases tiene en la travesía de San Mateo, número 9, bajo, la Escuela de Aprendices Metalúrgicos, mañana viernes, a las ocho y media de la noche, explicará el profesor de la misma, D. Antonio Mairal, una charla de divulgación cultural sobre «Contabilidad individual por partida simple y por partida doble», a la que pueden asistir los compañeros que lo tienen solicitado.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Organización republicana en Carmena

Se ha constituido en Carmena (Toledo) la sección local del partido republicano radical socialista. Presidió el acto D. Clemente Ballesteros, y fué leído el ideario del partido, que se aceptó por aclamación, aprobándose después el reglamento de la organización local.

Después usó de la palabra don Luis Mancebo, quien disertó sobre política de actualidad, explicando el alcance del ideario aceptado y discutiendo acerca de República burguesa y República social. Hizo resaltar la orientación del Gobierno provisional en la nobleza con que afronta los problemas fundamentales y el tacto y acierto con que resuelve los de orden público, haciendo atinados comentarios sobre los sucesos últimos ocurridos en toda España, y sacando en consecuencia el convencimiento de que han servido para fortalecer la situación, que tiene a su incondicional servicio al pueblo.

Recomendó la propaganda intensa para que la organización republicana y socialista se extienda y en las próximas elecciones sean los pueblos los que designen sus candidatos, invalidando las intrigas de los trepadores, que ya están revolviéndolo todo para invadir las Cortes y llevar a ellas toda la ineptitud y toda la torpeza que hacían infecundas las de la monarquía.

Combatió el fulanismo, que no es política ni patriotismo, sino uno de tantos medios de medrar de los que no tienen ideas ni personalidad.
El acto estuvo muy concurrido.

Los radicales socialistas de Villa del Prado

El domingo último tomó posesión del Ayuntamiento de Villa del Prado la Comisión gestora, integrada por elementos del partido republicano radical socialista local.

Los caciques monárquicos y upeístas, que venían usufructuando los cargos electivos de dicho Ayuntamiento, tenían especial interés en que la bandera tricolor brillase allí por su ausencia.

Por esto, el primer acto de dicha Comisión gestora fué de desagravio a la inmortal enseña de triunfal ciudadanía, procediendo a izar la bandera tricolor en el puesto de honor que le corresponde, lo que se realizó a los acordes del «Himno de Riego».

En el momento de aparecer la bandera, que fué recibida con una ovación delirante, entre vivas a la República, a la Libertad y a los héroes de Jaca, dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el radical socialista de Madrid Manuel Prieto.

En breves palabras expuso la significación del acto que se realizaba, invitando a los concurrentes a respetar los Poderes constituidos y a laborar por la consolidación de la República si querían alcanzar la justicia, la paz y el bienestar tan deseados.

A continuación se celebró un mitin de propaganda radical socialista, en el que hicieron uso de la palabra los correligionarios de Madrid Calixto Doval, Manuel Sancho y Manuel Prieto.

Presidió el acto el presidente de la Comisión gestora, Alfredo B. Vázquez.

Mitin republicano socialista

Villafraña del Bierzo, 19.—Se ha verificado un importante acto de afirmación republicano-socialista, con el teatro completamente lleno.
Intervinieron en el indicado mitin el obrero Manuel Blanco y el prestigioso y joven letrado D. José Sandes Carnicer, los dos de la localidad, así como el conocido propagandista socialista de Madrid Francisco Moya, quien pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar el ideal socialista y lo necesario que es para el país el mantenimiento de la República.

Los oradores fueron muy aplaudidos.
Por la noche se celebró una cena fraternal, a la que asistieron unos 50 comensales.

La Juventud republicana de Aragón

Zaragoza, 19.—La Juventud republicana de Aragón ha dirigido un manifiesto a todos los organismos republicanos juveniles de las provincias aragonesas indicando las normas en que deben inspirar sus actuaciones para mantener la neutralidad e independencia respecto a los partidos políticos y para combatir al caciquismo, contribuyendo así a la consolidación de la República, fiscalizando la actuación de los representantes de los pueblos y Municipios y Diputaciones y considerando el programa mínimo de libertad y democracia.

Pedid en todas las librerías

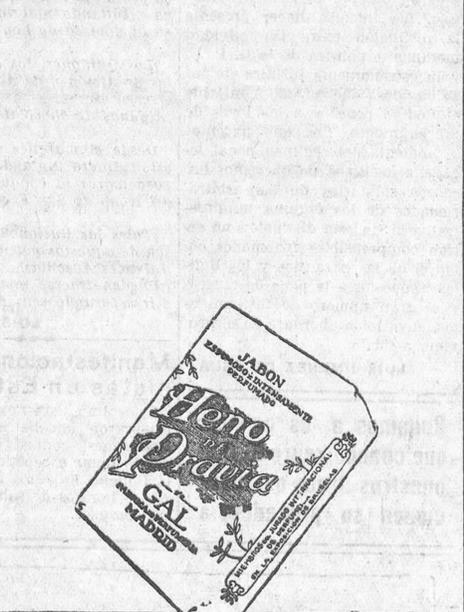
El molino que no muele

Ultimo libro de Angel Lázaro

PRECIO: 6 PESETAS



Protección y belleza



JABON HENO de PRAVIA
PASTILLA 1,25
PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.
Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

LA OFENSIVA MONARQUICA

Medidas necesarias

Es más que sospechoso, verdaderamente alarmante, ese afán de D. Alfonso de Borbón de hacer saber diariamente a todos los habitantes del Mundo que él «repreha todo intento sedicioso o de conspiración contra la República española».

Por lo visto, D. Alfonso ya no tiene ni ascendiente sobre los suyos, porque lejos de atender sus requerimientos y escuchar sus consejos, se entregan desenfrenadamente a todos los medios ilícitos, ilícitos y hasta criminales para perturbar la vida de la República.

Los Borbones se han caracterizado siempre por la doblez de su carácter y por la falacia de su conducta. Así, alguien pudo decir de ellos que «cuando abrazaban es porque odiaban y cuando reían es que sufrían».

Don Alfonso es una especie de alcaide de estas modalidades de su dinastía. Por algo aquí, a partir de la fecha en que llegó a la mayoría de edad, se conocen en España dos nuevos verbos: «borbonear y alfonsearse», que designan maneras de conducirse, actitudes específicas, gestos genuinos de don Alfonso.

De igual manera que anunciarnos una gran ofensiva monárquica, fulminante y amplia en la Prensa europea, a raíz de la proclamación de la República, y que se desplegó con todo género de aparatos, decimos hoy que esa acometida se ha localizado en Francia, tiene su órgano director en París, en diario contactado con Fontainebleau y con órganos ejecutores en Hendaya, en Biarritz, en Bayona, en Pau y en Lourdes.

Con tal impunidad se producen estas gentes, que compatriotas nuestros, de un fervor republicano acrisolado en treinta años de

lucha y veinte de destierro, nos denuncian los manejos de Quiñones de León y de Cubas, la continuación de Dorrestes en la Embajada, la permanencia allí de todos los esbirros del Borbón y la incomprensible indiferencia con que aquí se ven todas estas cosas, por ellos denunciadas solemnemente y concretamente.

Denudado sabemos que todo intento de restauración monárquica es un acto de vesanía o de idiotez. La República es la única forma viable de existencia jurídica, de ordenación política en España. Cualquier intento de derribarla se estrellará en el baluarte invencible de la realidad histórica, de las exigencias del momento en que vivimos, que no consienten más forma de existencia social y jurídica en España que la de la República. No hay opción: o República o el caos. La monarquía está definitiva, irremediabilmente perdida.

En su pasión loca, los monárquicos, que todo lo sacrifican a sus odios y a sus venganzas, no ven que su conducta, aunque sólo fuese por lo estéril e ineficaz, es punible. Son daños innecesarios los que están produciendo a España, sólo por producirlos; es el mal querido como tal, porque prefieren ver el país hundido y deshecho en la monarquía que próspero y progresivo en la República.

En Francia, también lo indicamos en días anteriores, tenemos medios propios sobrados para hacer abortar todos esos manejos. Sólo hay que poner manos a la obra con el propósito resuelto de llevarla hasta el fin con todas sus consecuencias.

ha contrastado el espíritu popular. En su misma medida se acumuló el polvo que en lodo quedó convertido el domingo y el lunes al recibir el aguacero que delatan inconsciencias detalladas en las informaciones de los sucesos que a éstos les dieron origen y desarrollo e incremento.

Faltó, evidentemente, en el pueblo acierto y criterio para interpretar los indiscutibles requerimientos formulados por las adhesiones episcopales. Al registrar, no obstante, en justo elogio de éstas su unanimidad por lo que afecta al nuevo estado de cosas creado en España, es justo sentar en el haber del pueblo que éste enuncia con lógica, y que la lógica del pueblo se inspira en los hechos. Estos evidenciaron al pueblo en prodigalidad de manifestaciones públicas percibidas por la aguda sensibilidad que España tiene en materias religiosas e influenciadas por la imaginativa popular, intimidades por el pueblo comprobadas y en los hechos patentes del episcopado español y de las Congregaciones e institutos religiosos y de las aristocracias de la tierra con cuanto en el Mundo personifica y encarna la fuerza y el poderío... Y el pueblo, menos iniciado de lo que demandaban las circunstancias en su presente complejidad en esa trascendente ciencia sociológico-religiosa llamada hermenéutica episcopal, no alcanzó a hermanar, cual aquellas exigían, la unanimidad de las adhesiones recientes con la unanimidad y evidencia de acreditadas realidades, y así, con hechos lamentabilísimos, demostró la imperiosa necesidad de que sin demora se le adiestre en las evangelizaciones católicas que fundamentalmente repugnan todo conato de maridaje de la religión con la política, de la Iglesia de Cristo con la monarquía, para que nunca más corra el riesgo de que los incomprensivos, los intransigentes, los egoístas, los arrastrados en sus extravíos, llevándolo a excesos cien veces dignos de reprobación.

Repásese en comprobación de esta resultante que ofrece la realidad actuaciones y actitudes que podemos llamar históricas, porque, desgraciadamente, no son nuevas. Acótese, por lo que al más reciente encadenamiento de las actuales conmociones de España afecta, manifestaciones públicas y no menos públicos proceder mal avenidos con aquellos que en trágica jornada de convulsión nacional acrecentó sus tristezas con la del silencio de los más fervorosos patrocinadores de la clemencia y del indulto, y mal avenidos también con regateos de católicos sufragios en el mundo de las prodigalidades del cristiano fervor por el eterno descanso de las almas.

Y ante la conspiración unánime del episcopado en la hora presente, tan laudablemente honrosa como expresiva de su inequívoca adhesión al régimen que por bien de la religión y de la patria urge consolidar en España sin demora; ante la realidad tan deplorable de los sucesos de estos días, no se echen en olvido las exclamaciones y vítores del pueblo en fechas bien recientes, cuando, alzando en hombros a los mismos de quienes recibían la víspera los tratos con análoga tristeza registrados en las abominables jornadas del Hospital de San Carlos... acreditaran con sus vítores y aclamaciones, al par que la nobleza, digna de todo elogio, que constituye el orgullo de España y es el fondo de reserva de inapreciable valor para la reconstrucción de un pueblo, la presteza con que ante la realidad de los hechos se entrega al servicio de la misma realidad, conforme a la orientación con que ésta se le ofrece a su sensibilidad y a su imaginación, que son los insubstituíbles conductores de los pueblos en los pronunciamientos lógicos de su enjuiciamiento.

Son aquellos polvos los que evidentemente trajeron estos lodos. **JOSE JOVER BALAGUER** Magistral de San Francisco el Grande

Muerto de una puñalada

Orense, 20.—En el pueblo de San Vicente de Villamarín fué muerto de una puñalada Juan José Gallego. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Aurelio, Enrique y Ricardo Álvarez, que discutieron con la víctima. El muerto era persona muy estimada.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

ESTAMPA

SENSACIONALISMO DE UNA QUERRELLA

Un abogado joven e ilustre del foro de Barcelona, José María Pou y Sabater, ha formulado ante el Tribunal Supremo de Justicia una querrela sensacional. Acaso la más sensacional de las querrelas hasta ahora iniciadas.

En el escrito de querrela palpita todo el espíritu rebelde del esclavido abogado catalán, fieramente irritado por lo que él llama el «asesinato» de Galán y García Hernández. Y contiene certera visión jurídica al señalar la competencia del Alto Tribunal, ya que las Cortes no están constituidas para poder juzgar al querrelado D. Damaso Berenguer, y al delinear la figura de delito en que ha incurrido dicho general como inductor de prevaricación, de que son autores, por ejecución, los miembros del Consejo sumarisimo de Huesca y el capitán general de Zaragoza, condenando aquellos a muerte a los gloriosos capitanes y aprobando este la sentencia.

El nervio jurídico de la querrela de Pou y Sabater es el art. 649 del Código de Justicia militar. Este artículo prescribe, «que los reos de flagrante delito militar que tengan pena de muerte o perpetua serán juzgados en juicio sumarísimo». Y el 650 dice «que se considerará flagrante delito el que se estuviera cometiendo o se acabara de cometer cuando el delincuente fuera sorprendido».

Pou y Sabater, en su querrela, acusa a Berenguer como inductor y a los miembros del Consejo de guerra de Huesca y al capitán general de Zaragoza como autores por ejecución de un delito de prevaricación castigado con la pena de muerte, toda vez que fué esta la aplicada injustamente en la sentencia dictada con prevaricación.

La querrela es sensacional. Su gran sensacionalismo nos veda apreciar técnicamente el valor de la construcción jurídica de la querrela subscrita por el notable letrado catalán. Son horas graves, y el trascendental problema planteado debe entregarse íntegramente a los jueces. El fiscal de la República acaba de declarar que prestará calor a las querrelas que tengan posibilidades jurídicas. Sólo la Justicia debe hablar. No hay derecho a prejuzgar.

ANTONIO DUBOIS

INTENTONA FRUSTRADA

Asalto en el frente

Las sacudidas que sufrió estos días el Gobierno, aunque sirvieron para demostrar toda la fortaleza del régimen naciente, también dieron probanza de que el enemigo no quiere darse por vencido, ni aun después de estar definitivamente vencido, de que su hora pasó para siempre.

Esta monstruosa obstinación de los monárquicos, que no quieren ver una realidad clara y patente, tangible e innegable, que tantos males y quebrantos produce al país, está organizada y sistematizada, tiene una cabeza directora y órganos ejecutores bien conocidos.

No damos nombres ni personalizamos en nadie para que la acción oficial, ya en marcha y por derroteros firmes, no pueda decirse con razón, al menos de nosotros, que con una ligereza o falta de cautela hemos dificultado su labor.

Pero sí se nos ha de permitir que recojamos aquí, en relación con las actitudes de ciertos elementos estudiantiles, notas y datos que son elocuentísimos, que el Gobierno no puede desconocer.

Lo acaecido en Valladolid tiene una génesis clarísima. Allí se sabe perfectamente de dónde partió el ataque, quién movió a los estudiantes y cuáles de éstos capitanearon el grupo rebelde, cómo se llamaban los cabezallas, la forma en que recogieron las firmas de los famosos pliegos, que profesores secundarios, más aún, apoyaron la maniobra, alentándola sin reparos ni disfraces.

Todo esto y mucho más se sabe en la gran ciudad castellana, como se conocen las ramificaciones que en provincias tenía el movi-

LA DERECHA REPUBLICANA

IMPORTANTES ADHESIONES

Disuelta la agrupación que acurridaba el Sr. Alba, por razones expuestas en su «declaración», tan comentada y alabada, el Sr. Alcalá Zamora declara que la mayoría de dicha agrupación ingresa en la derecha liberal que dirige.

El jefe de este partido, al congratularse de tan valiosa cooperación, tiene frases de alto respeto y de encomio muy merecido para sus nuevos correligionarios, que vienen a vigorizar la fuerza gubernamental del campo republicano.

Cuanto amamos y veníamos defendiendo con puro desinterés el nuevo régimen, tenemos igualmente motivos de congratulación. Era nuestro ardiente deseo el triunfo de la República: triunfante por el voto unánime de la soberanía popular, no compartida con ninguna otra soberanía, pues, tras aspiración más fervorosa se cifra en la consolidación de la República.

Para lograrla, después de la preparación de las Cortes Constituyentes—que es donde la nueva institución se cimentará en base sólida y se adaptará a la modalidad adecuada a la voluntad del país—, forzosamente ha de establecerse la función de partidos que, mediante la substancia de las peculiares ideologías, establecerán el feudo equilibrio de su acción, a virtud del contrapeso de las unas y de las otras, con el funcionamiento de izquierda y derecha; es decir, de la fuerza impulsora que avanza y de la fuerza conservadora que marque el ritmo de aquella. Estimamos, pues, igualmente precisa la existencia paralela y armónica de la derecha y de la izquierda, por lo cual tendrá nuestra simpatía cuanto a una y a otra robustezca.

En este sentido mereció nuestro aplauso y concurso lo que significó difusión y provecho de la izquierda, y mereció nuestro concurso y nuestro aplauso, con el pensamiento puesto en el provecho común republicano, lo que en beneficio de una fuerte estructuración de la derecha redundó.

De ahí que nos felicitemos de la incorporación al núcleo gubernamental de aquellos elementos procedentes de la extrema izquierda monárquica que, forzosamente, en el período evolutivo de su función pública, habían de ser unos colaboradores activos de la República española. Gana ésta una colaboración selecta, que el Sr. Alcalá Zamora ensalza al culminar en D. Joaquín Chapaprieta, cuyos méritos, cultura, lealtad, experiencia y dotes organizadoras señala como prometedoras de gran rendimiento, y acierta el presidente del Gobierno con sus palabras.

No son ya los partidos, y menos podrán ser, simples instrumentos artificiosos de turno, indigentes de substancia creadora y comparsas de un caudillo más o

menos apto. Los partidos que corresponden al régimen de una verdadera democracia serán núcleos organizados y conscientes, atentos a los problemas vitales y poseedores de fórmulas o capacidad para resolverlos. En este sentido, la Derecha republicana puede congratularse por los elementos que se le incorporan, y también la conciencia liberal por ser ellos una garantía de sensibilidad frente a las incascentes conquistas de los tiempos.

En estos predominan los problemas económicos y sociales. En la amplísima área que comprenden, el Sr. Chapaprieta y los que con él se suman a la Derecha republicana tienen definida su posición. En el ámbito de esos problemas expuso sus iniciativas, aún embrionarias por carencia de ambiente en la monarquía, don Santiago Alba—que ahora esperamos tenga ocasión de desarrollarlas con toda libertad—, y el principal colaborador de aquel líder, su inteligente compañero de preparación y elaboración de fórmulas plasmadas en proyectos, fué el Sr. Chapaprieta. Sin más puntualización, y puesto que el tema reviste una actualidad palpante, cabe referirse al pensamiento del ex ministro liberal en el problema de la tierra.

Ya en 1923, desempeñando la cartera de Trabajo, el Sr. Chapaprieta formuló su proyecto de ley sobre el régimen de la tierra, integrándolo dos preferentes finalidades: la de alanzar la mayor producción del suelo y que la participación en la misma esté en proporción con el esfuerzo para lograrla, llegando a veces incluso a la expropiación del dominio. Dentro de estas ideas cardinales articuló su criterio sobre arrendamientos, fincas indivisibles y patrimonio familiar, concentración de parcelas, unificación del dominio, colonización, titulación, etcétera, guiándolo el propósito de, sin lesión del propietario y estimando la tierra para él, no como instrumento de producción, sino medio de obtención de renta, aumentar la del suelo en propio beneficio y en el de la nación. Este proyecto, como tantos otros, no desmerece en radicalismos a los más avanzados, siquiera responda a un mesurado procedimiento.

Hombres capaces de sentir el imperativo de justicia social como el Sr. Chapaprieta, llevando un contenido de substancia a la Derecha republicana, la caracterizarán con líneas precisas y fuertes, haciéndola elemento esencial y eficaz en el desenvolvimiento de la República, si ésta ha de responder a los anhelos del país y no ver destruída o retardada en demasía las naturales aspiraciones de todos los ciudadanos—sin daño de los intereses legítimos—, por la incompreensión, la aversión o los miedos tradicionales de nuestras viejas clases conservadoras.

El grupo escolar de Lozoya

Ayer solicitamos de los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza que dieran las órdenes necesarias para que se inaugurara el grupo escolar del pueblo de Lozoya, terminado hace dieciocho meses, y que por sencillos trámites burocráticos no se entregaba al Ayuntamiento.

Es un caso típico de la vieja política. Como éste existen otros muchos, y que es preciso ir descubriendo para evitar los males que ocasionan.

Tan pronto como las autoridades de enseñanza tuvieron noticia de nuestra denuncia, ordenaron a uno de los arquitectos del ministerio que visitara el grupo escolar de Lozoya y que levantara la acta de la entrega del edificio al Ayuntamiento, sin perjuicio de exigir las responsabilidades a quien correspondiera por el abandono con que se tienen estos asuntos.

Dentro de breves días, previos los arreglos necesarios, los niños de Lozoya podrán recibir la enseñanza en el nuevo grupo escolar.

Es de aplaudir la actividad y justicia de los Sres. Domingo y Llopis.

El Magisterio primario y la República

Los maestros nacionales de Toledo han publicado un manifiesto invitando a los compañeros de la provincia para celebrar un acto de afirmación cívica y republicana, de adhesión al régimen que, según su programa, ha de prestar a la escuela un gran impulso de renovación.

DIPUTACION PROVINCIAL Los hospicianos y el Hospicio

En la Diputación han facilitado esta nota: «Para actuar con la urgencia debida se reunieron ayer en la Diputación provincial los vocales de la Comisión gestora que componen las Comisiones de Beneficencia y Nuevos establecimientos, adoptando diversos acuerdos en relación con el problema que plantea el asilamiento en El Pardo.

De entre tales acuerdos merecen destacarse los siguientes: Primero. Retener en El Pardo los enfermos, donde se les tratará debidamente, a cuyo efecto se encargó al doctor Celada actuara a dicho asilo con toda rapidez.

Segundo. Aislar los sanos, quedando sometidos a vigilancia médica continua durante largo tiempo.

Terceso.—Todo el personal subalterno y profesorado será igualmente sometido a vigilancia médica continua. Consecuencia obligada de este estudio era el examen de la situa-



BILBAO.—En Amorebieta, la muchedumbre escucha descubierta el «Guernikako». (Fot. Hernando.)

ción del nuevo Hospicio construído en Fuencarral.

La Comisión lo realizó con seriedad, escuchó los informes de los arquitectos provinciales, y por la importancia del asunto acordó que los Sres. Mouriz, Martínez Gil, Cordero, Fernández Almiñaque y Carbaldo redactaran, a la mayor brevedad, una moción en la que se expusieran con absoluta sinceridad la situación de las obras y sus posibilidades en relación con el problema en conjunto.

El presidente, que ya visitó con este motivo al señor director de Administración local, ha visitado también al señor director de Sanidad, pudiendo ofrecer la seguridad de que el Estado, de quien depende el Asilo de El Pardo, se ocupa con toda rapidez del asunto y ha encomendado a médicos especialistas el tratamiento de los enfermos.

COSAS DE INCENDIOS

Cumplida respuesta a un escrito descortés

Hemos dudado si publicar o no la carta que nos ha remitido el director del Cuerpo de Bomberos por dos razones: la primera, por la descortés con que está redactada y que no corresponde a ninguna actitud semejante nuestra para con ese señor, y la segunda, porque no rectifica nuestras manifestaciones.

Pero comprendemos que de lo que se trata es de que ese funcionario brinda una oficiosidad al concejal delegado, ofreciéndole una defensa que probablemente el señor Arauz no habrá solicitado, y queremos mostrarnos generosos con nuestro comunicante, dando a la publicidad su carta, en la que se confirman las manifestaciones que el otro día formulábamos, unas en parte y otras en su totalidad.

La carta dice así:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Para restablecer el imperio de la verdad a que se falta en el último número del periódico de su dirección, ruego a usted rectifique con la publicación de la presente carta las afirmaciones contenidas en la sección de la información municipal, haciendo constar que el señor concejal delegado del Servicio de Incendios, que no tiene por qué conocer a todo el personal, visitó por dos veces, en compañía de los que suscribimos, los lugares siniestrados el día 11, habiendo inspeccionado además desde que tomó posesión del cargo dos parques y Dirección del Servicio, con la que está en constante relación.

Respecto al depósito hecho en el obispado de Madrid, se trataba de Sagradas Formas que podrían estar consagradas, y ello dio motivo a una consulta a la autoridad eclesiástica, que ordenó su depósito, junto con los demás objetos del culto y una pequeña cantidad de metalico que con ellas se encontraron, y no por cierto donde también erróneamente se afirma en la equivocada información a que aludimos.

Con gracias anticipadas, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., el ayudante director, López de Coca.

19 Mayo 1931.»

Y ahora vamos a contestar al Sr. López de Coca en la forma más sucinta que nos sea posible.

Nos dice en su carta que hemos faltado a la verdad y que él va a restablecer su imperio, y para conseguir ese petulante propósito hace lo siguiente: decimos que el concejal delegado sólo ha visitado dos de los cinco parques que tiene el Cuerpo de Bomberos, sin señalar, claro está, el dato importante de cuáles son esos parques; nos afirma que no tiene por qué conocer a todo el personal, cuando nosotros no hemos caído en la tentación de pedir semejante cosa, sino que hemos manifestado que los bomberos no lo conocen a él, lo que es completamente distinto, y nos confirma que se llevaron en depósito al obispado Formas sagradas, objetos del culto y algún dinero, como nosotros hubimos de afirmar.

«Que es, pues, después de todo esto lo que necesita rectificarse de nuestra errónea información? Unicamente el número exacto de parques que desconoce el concejal delegado y el lugar donde se encontró el dinero que se envió al obispado.

Y para esta insignificante rectificación ha adoptado el director de los bomberos el tono cañiniario que campea en su epístola? Nos place verle en esa actitud arrogante y le participamos que en lo sucesivo nos pondremos a tono con ella. En nuestra información hay, en cambio, otros extremos a los que he tenido muy buen cuidado de no aludir el Sr. López de Coca; sin duda no los ha podido, no ya rectificar, pues esto no lo logra con nada de lo que escribimos, sino ni siquiera disculpar, y esperamos que tampoco rectificará lo que hemos de irle señalando en relación con el Servicio que dirige.

Es nuestro deber el ejercicio de una crítica serena y veraz de cuanto afecta a la vida local, porque para eso nuestro director nos ha encomendado la sección correspondiente del periódico, y ya procuraremos demostrarle al Sr. López de Coca que nosotros no mentimos, como tan ligeramente dice en su carta,

DESPEDIDA A UN EMBAJADOR

Banquete a Julio Alvarez del Vayo

Anoche, en el hotel Florida, se celebró el banquete con que los amigos y admiradores de Julio Alvarez del Vayo le han agasajado como despedida ante su marcha a Méjico, donde va a representar a la España republicana.

Un centenar de conmensales, entre los que se contaban brillantes prestigios de la literatura, del periodismo y de las Artes, se congregaron en torno de Alvarez del Vayo. Con éste ocuparon la presidencia el secretario de Trabajo, don Luis Araguitain, y D. Ramón María del Valle Inclán. Recordamos entre los asistentes al director de Primera enseñanza, Sr. Llopis; a Jiménez de Asúa, Barral, Ruiz de Alda, Quitanilla, Díez Canedo, Pradal, Uthoff, Rivero Gil, Fresno, Sival, Abeytúa, Kuntz, Vinardell, Mathieu, Rosón, Balum, Vighi, Negri, Rexach y Juan de la Encina.

Luis de Sival dió cuenta de las numerosas adhesiones. Figuraban entre éstas las de los ministros señores Prieto, De los Ríos, Largo Caballero, Maura, Azaña y Casares Quiroga, que no pudieron concurrir por haber terminado muy tarde el Consejo; director de Seguridad, Sr. Galarza; Juan Cristóbal, Antonio Robles, Hidalgo, Aspiázu, José L. Benito, Falcón, Bagañá, Ciges Aparicio, Agramonte, Ruiz de Velasco, Concha Espina, José Izquierdo, Gabriel Franco, Antonio Espina, Ramiro Sas, Hernando, doctor Recaséns, Lindolfo de la Fuente, Martínez Corbalán, Jiménez Aguilar, Victorio Macho, Cristóbal Ruiz, José Valdés, Winthunsey y Alvear.

Vayo—dice—lo hacemos con vitores y augurios felices. Durante la época tenebrosa, Vayo estuvo al lado de la Libertad, conspirando e informando a América con un sentido de defensa y estímulo de la revolución. Le decimos adiós augurándole un triunfo en Méjico. Lleva una misión difícil cerca de los nativos y de las cantidades de españoles no elaborados al servicio de la República. Alvarez del Vayo conseguirá la conquista del prestigio de España. Dará la sensación de este orgullo de sentirnos hoy españoles, españoles que hemos hecho la revolución más romántica del Mundo, romántica porque no fué promovida por estímulos económicos, sino por el impulso de arrojar fuera al rey perjuro que nos deshonraba. Ese orgullo de los españoles de ahora es el que ostentará en Méjico Julio Alvarez del Vayo.»

Luego habló Valle Inclán. «Nuestro amigo Alvarez del Vayo va a representar a España en Méjico, y éste es uno de los pueblos más grandes de América. Méjico no se parece a ninguna otra de las Repúblicas americanas; su raza es de roble, es la raza de los incas. De todos los pueblos, Méjico es el que más se parece a Rusia. Los hombres blancos como Madero y Obregón hicieron la revolución para los indios, inspiRANDOSE en las viejas leyes españolas. España no fué a destruir; llevó a América los tres grandes conceptos heredados de Roma: la lengua, el derecho y el sentido romano de poblar; por eso se llama América latina y no América española. Ahora España envía su representante después de hacer una revolución típicamente española. Hemos visto cambiar en España la Monarquía de Enrique IV el Doliente para que no le sucediese la bastarda de la Beltraneja. Por eso, en la segunda revolución de Isabel II el manifiesto de Ayaia decía que las causas de su destrucción había que ocultarlas a nuestras madres y a nuestras mujeres. Ahora no se le arroja a Alfonso XIII por anticonstitucional, sino como ladrón. Venimos a alcanzar la dignidad de hombres de bien; España ha hecho la revolución de los hombres de bien contra los ladrones. Bien hace España en enviar a Vayo de embajador, que sobre todas sus significaciones tiene la de hombre honrado.»

Entre aplausos calorosos, Alvarez del Vayo comenzó, emocionado, su discurso de gracias. «Mis buenos amigos—dijo—¡dificilmente hace algún tiempo hubiera imaginado yo hallarme en esta situación. Una nueva función me obliga a aceptar externamente normas distintas de parquedad, a las que no estoy acostumbrado. De todas las tristezas que pueden esperarme, la mayor es la de estar lejos de vosotros en los momentos que yo veo la revolución como en un sentido de marcha ascendente. Uno ha señalado la política exterior española llena de contenido y autoridad, con espíritu altamente nacionalista, dentro del espíritu internacional. Con ese criterio de orgullo de representar a la revolución española voy a Méjico. Yo no puedo llevar más que el propósito de servir a la República, y así os lo prometo en este momento de sinceridad.»

«Prolongada y cariñosa ovación acogió el final de las palabras pronunciadas por Julio Alvarez del Vayo, primer embajador de la República en Méjico.»

DESPUÉS DE LOS SUCEOS

Informe del director general de Seguridad

Ayer, el director general de Seguridad en su conversación con los periodistas se refirió al servicio policiaco realizado en el establecimiento de la calle de Preciados, donde fueron confeccionadas las placas destinadas a la Central de Sometenes, y que por su semejanza se confunden con el emblema que usa la Policía.

El Sr. Galarza mostró a los periodistas las placas recogidas en el referido establecimiento, en donde no pudieron determinar el número exacto de las que fueron entregadas a la Central de Sometenes.

La Policía se informó de que el jefe de la ronda volante del Somaén era D. Antonio Galván Arias, el que interrogado manifestó que los individuos pertenecientes a la ronda fueron provistos de placa en número aproximado de cien, previa autorización suya. Añadió que todas las placas fueron hechas en el establecimiento referido.

También declaró que al principio, al colocarse los escudos sobre las placas, se abonaba la cantidad de cuatro pesetas por la Jefatura de la ronda, y que más tarde lo hacían los propios interesados individualmente.

La Policía se incautó en el domicilio del Sr. Galván de tres insignias con placa, incluyendo la suya, y unas 200 aproximadamente llevando escudos pequeños; del troquel para éste y de un fichero del personal, en el que se hace constar las personas y clase de insignias que cada uno poseía.

Herido grave de una puñalada

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistido Andrés Marcos Cárcelos, de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle de las Provisiones, núm. 6, de una herida inciso-penetrante, situada en el lado izquierdo del tórax, de carácter grave, que, según dijo, le había producido en la calle del Oso otro individuo llamado Manuel Pereda Zamora, que vive en la calle del Mesón de Paredes, número 51, con el que dijo había estado libando en diferentes establecimientos y, por último, jugando al tute en uno de la calle en que fué agredido.

Asegura Andrés que entre él y su agresor no medió palabra alguna que justificase la agresión.

El herido pasó después de asistido en la Casa de socorro antes citada al Equipo Quirúrgico,

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lerroux interviene en los debates

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux, representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha tenido hoy su primera intervención oficial en los trabajos de este organismo.

A propuesta suya, como ponente en la cuestión del desarme, fué designado ayer, en sesión privada, como presidente de la próxima Conferencia del desarme el delegado británico Sr. Henderson.

El Sr. Lerroux pronunció con este motivo un interesante discurso; pero dado el carácter privado de esta reunión, no es posible dar referencia completa de sus palabras, después de las cuales, el acuerdo a favor del Sr. Henderson fué adoptado por unanimidad.

La intervención del delegado de España en la sesión de hoy ha sido pública y muy importante.

Como se sabe, el Sr. Lerroux se había encargado de las ponencias relativas a las cuestiones del desarme, confiadas a la Delegación de España. Para preparar sus trabajos, el ministro de Estado español había recibido en Madrid la visita del Sr. Aghnides, director de la Sección del desarme de la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones con él.

Se reúne el Consejo en sesión secreta

A las doce y media se reunió el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del desarme. Existía ya un acuerdo de principio, antes del advenimiento de la República española, señalando la ciudad de Ginebra como sede de la Conferencia en cuestión, a condición de que el Municipio ginebrino ofreciera las facilidades necesarias para delegaciones y periodistas.

Como Ginebra ha dado estas facilidades, el citado acuerdo de principio se ha convertido automáticamente en acuerdo efectivo.

El Sr. Lerroux hizo una última intervención en favor de la ciudad de Barcelona, y sólo cuando todos los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de Ginebra, el ministro de Estado español se unió a todos los demás delegados para no romper la unanimidad, aunque hizo constar que continuaba defendiendo la candidatura de la ciudad de Barcelona para cuando se reúna una Conferencia análoga.

El ministro de Negocios extranjeros alemán, Sr. Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había puesto de su parte para que el acuerdo eligiendo a Ginebra se adoptara por unanimidad.

La Conferencia del desarme de 1932 se celebrará en Ginebra

Ginebra, 20.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada, ha acordado que la Conferencia de 1932 se celebre en Ginebra.

El representante de España, señor Lerroux, deseoso de no estorbar la unanimidad de la decisión del Consejo, había retirado previamente la proposición de Barcelona.

Excelente impresión causada por la autoridad de Lerroux

Ginebra, 20.—Las intervenciones de la Delegación española en los trabajos del Consejo han causado excelente impresión, y marcan un período internacional de la República española.

El «Journal de Geneve», en su número de esta tarde, dice, entre otras cosas: «Las palabras del ministro de Estado español, Sr. Lerroux, llenas de generosidad y de nobleza, han causado inmejorable impresión.»

Un banquete

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux ha asistido a un banquete organizado en su honor por el Sr. Azcárate, alto funcionario de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

A dicho almuerzo han asistido también el Sr. Benes, ministro checoslovaco de Negocios extranjeros; el secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, señor Avenioli; el embajador de España, Sr. Rocha; el diplomático Sr. Oliván y otras personalidades.

Entrevista de Briand con Curtius

Ginebra, 20.—Briand ha recibido esta mañana al Sr. Curtius, antes de reunirse en sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La entrevista entre los dos ministros de Negocios extranjeros duró una hora.

Los ministros examinaron diversos proyectos que han sido comunicados al Comité para la Fe-

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lerroux interviene en los debates

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux, representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha tenido hoy su primera intervención oficial en los trabajos de este organismo.

A propuesta suya, como ponente en la cuestión del desarme, fué designado ayer, en sesión privada, como presidente de la próxima Conferencia del desarme el delegado británico Sr. Henderson.

El Sr. Lerroux pronunció con este motivo un interesante discurso; pero dado el carácter privado de esta reunión, no es posible dar referencia completa de sus palabras, después de las cuales, el acuerdo a favor del Sr. Henderson fué adoptado por unanimidad.

La intervención del delegado de España en la sesión de hoy ha sido pública y muy importante.

Como se sabe, el Sr. Lerroux se había encargado de las ponencias relativas a las cuestiones del desarme, confiadas a la Delegación de España. Para preparar sus trabajos, el ministro de Estado español había recibido en Madrid la visita del Sr. Aghnides, director de la Sección del desarme de la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones con él.

Se reúne el Consejo en sesión secreta

A las doce y media se reunió el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del desarme. Existía ya un acuerdo de principio, antes del advenimiento de la República española, señalando la ciudad de Ginebra como sede de la Conferencia en cuestión, a condición de que el Municipio ginebrino ofreciera las facilidades necesarias para delegaciones y periodistas.

Como Ginebra ha dado estas facilidades, el citado acuerdo de principio se ha convertido automáticamente en acuerdo efectivo.

El Sr. Lerroux hizo una última intervención en favor de la ciudad de Barcelona, y sólo cuando todos los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de Ginebra, el ministro de Estado español se unió a todos los demás delegados para no romper la unanimidad, aunque hizo constar que continuaba defendiendo la candidatura de la ciudad de Barcelona para cuando se reúna una Conferencia análoga.

El ministro de Negocios extranjeros alemán, Sr. Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había puesto de su parte para que el acuerdo eligiendo a Ginebra se adoptara por unanimidad.

La Conferencia del desarme de 1932 se celebrará en Ginebra

Ginebra, 20.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada, ha acordado que la Conferencia de 1932 se celebre en Ginebra.

El representante de España, señor Lerroux, deseoso de no estorbar la unanimidad de la decisión del Consejo, había retirado previamente la proposición de Barcelona.

Excelente impresión causada por la autoridad de Lerroux

Ginebra, 20.—Las intervenciones de la Delegación española en los trabajos del Consejo han causado excelente impresión, y marcan un período internacional de la República española.

El «Journal de Geneve», en su número de esta tarde, dice, entre otras cosas: «Las palabras del ministro de Estado español, Sr. Lerroux, llenas de generosidad y de nobleza, han causado inmejorable impresión.»

Un banquete

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux ha asistido a un banquete organizado en su honor por el Sr. Azcárate, alto funcionario de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

A dicho almuerzo han asistido también el Sr. Benes, ministro checoslovaco de Negocios extranjeros; el secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, señor Avenioli; el embajador de España, Sr. Rocha; el diplomático Sr. Oliván y otras personalidades.

Entrevista de Briand con Curtius

Ginebra, 20.—Briand ha recibido esta mañana al Sr. Curtius, antes de reunirse en sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La entrevista entre los dos ministros de Negocios extranjeros duró una hora.

Los ministros examinaron diversos proyectos que han sido comunicados al Comité para la Fe-

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lerroux interviene en los debates

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux, representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha tenido hoy su primera intervención oficial en los trabajos de este organismo.

A propuesta suya, como ponente en la cuestión del desarme, fué designado ayer, en sesión privada, como presidente de la próxima Conferencia del desarme el delegado británico Sr. Henderson.

El Sr. Lerroux pronunció con este motivo un interesante discurso; pero dado el carácter privado de esta reunión, no es posible dar referencia completa de sus palabras, después de las cuales, el acuerdo a favor del Sr. Henderson fué adoptado por unanimidad.

La intervención del delegado de España en la sesión de hoy ha sido pública y muy importante.

Como se sabe, el Sr. Lerroux se había encargado de las ponencias relativas a las cuestiones del desarme, confiadas a la Delegación de España. Para preparar sus trabajos, el ministro de Estado español había recibido en Madrid la visita del Sr. Aghnides, director de la Sección del desarme de la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones con él.

Se reúne el Consejo en sesión secreta

A las doce y media se reunió el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del desarme. Existía ya un acuerdo de principio, antes del advenimiento de la República española, señalando la ciudad de Ginebra como sede de la Conferencia en cuestión, a condición de que el Municipio ginebrino ofreciera las facilidades necesarias para delegaciones y periodistas.

Como Ginebra ha dado estas facilidades, el citado acuerdo de principio se ha convertido automáticamente en acuerdo efectivo.

El Sr. Lerroux hizo una última intervención en favor de la ciudad de Barcelona, y sólo cuando todos los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de Ginebra, el ministro de Estado español se unió a todos los demás delegados para no romper la unanimidad, aunque hizo constar que continuaba defendiendo la candidatura de la ciudad de Barcelona para cuando se reúna una Conferencia análoga.

El ministro de Negocios extranjeros alemán, Sr. Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había puesto de su parte para que el acuerdo eligiendo a Ginebra se adoptara por unanimidad.

La Conferencia del desarme de 1932 se celebrará en Ginebra

Ginebra, 20.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en sesión privada, ha acordado que la Conferencia de 1932 se celebre en Ginebra.

El representante de España, señor Lerroux, deseoso de no estorbar la unanimidad de la decisión del Consejo, había retirado previamente la proposición de Barcelona.

Excelente impresión causada por la autoridad de Lerroux

Ginebra, 20.—Las intervenciones de la Delegación española en los trabajos del Consejo han causado excelente impresión, y marcan un período internacional de la República española.

El «Journal de Geneve», en su número de esta tarde, dice, entre otras cosas: «Las palabras del ministro de Estado español, Sr. Lerroux, llenas de generosidad y de nobleza, han causado inmejorable impresión.»

Un banquete

Ginebra, 20.—El Sr. Lerroux ha asistido a un banquete organizado en su honor por el Sr. Azcárate, alto funcionario de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

A dicho almuerzo han asistido también el Sr. Benes, ministro checoslovaco de Negocios extranjeros; el secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, señor Avenioli; el embajador de España, Sr. Rocha; el diplomático Sr. Oliván y otras personalidades.

Entrevista de Briand con Curtius

Ginebra, 20.—Briand ha recibido esta mañana al Sr. Curtius, antes de reunirse en sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La entrevista entre los dos ministros de Negocios extranjeros duró una hora.

Los ministros examinaron diversos proyectos que han sido comunicados al Comité para la Fe-

deración europea, con objeto de llegar a una realización rápida y práctica.

La Federación Universitaria Argentina

Los estudiantes universitarios de la República tienen un organismo central que los agranda y representa, y ese organismo es la Federación Universitaria Argentina. Fué fundado en los días en que la juventud estudiosa se lanzó a la calle, primero en Córdoba, luego en La Plata, y así en todo el país, en defensa de sus derechos y buscando la implantación de un régimen universitario compatible con las conquistas modernas de la democracia.

Ese movimiento, iniciado en el año 1918, en Córdoba, recibió el nombre de Reforma Universitaria, y por sus métodos y principios se ha regido hasta hoy la Universidad argentina en sus distintos institutos: La Plata, Córdoba, Litoral (Santa Fe, Rosario y Paraná), Buenos Aires y Tucumán.

Como expresión del deseo estudiantil, que es el deseo de la misma Universidad—en su esencia—, los estudiantes tienen constituidas distintas Federaciones locales en cada una de las ciudades universitarias, que agrandan a los alumnos de los mismos institutos. Esas Federaciones envían dos delegados a Buenos Aires para constituir—en su conjunto—una Federación general de Estudiantes, que representa a todos los alumnos de las Universidades argentinas, o sea, aproximadamente, a 20.000 estudiantes. Tal organismo es la Federación Universitaria Argentina.

Después del año 1918 funcionó la F. U. A. hasta 1925, y luego—por causas distintas—no ha vuelto a constituirse hasta ahora, en que la situación universitaria argentina ha tomado un viraje grave para los intereses estudiantiles.

En efecto, la Universidad de Buenos Aires, convulsionada por intestinas luchas de la Facultad de Derecho, ha concluido por ser intervenida en forma violenta, que los estudiantes han repudiado y repudiado. La Universidad del Litoral ha sido intervenida sin causa aparente visible, y allí también los alumnos no han soportado las impositions de la misma y han declarado que no la reconocen, y desean se retiren los hombres que perturban el trabajo y la paz universitaria. Las Universidades de La Plata y de Córdoba están con una amenaza de intervención por parte de la autoridad central. Finalmente, como existe la idea, desgraciada, por cierto, de cambiar el Estatuto universitario actual (producto de la Reforma Universitaria) por un Estatuto ridículo, donde las autoridades son unos vulgares escolares; como existe esa idea—decimos—, pelagra la paz de las aulas por causas ajenas a los propios estudiantes.

Frente a ese estado de cosas inquietante, los estudiantes de toda la República han amado fuerzas y constituido el organismo central que los representa, o sea, la Federación Universitaria Argentina.

Son delegados los siguientes estudiantes: Carlos Gardemía Labos, por la F. U. de Tucumán; Mauro Federico, por la F. U. del Litoral; Andrés Biagini y Víctor Vinelli (h.), por la F. U. de Buenos Aires; Juan M. Villarreal y Bartolomé Schelotto (h.), por la F. U. de La Plata. Los delegados suplentes son, respectivamente: Jorge May Zuviria y E. Giudici, por el Litoral; y Pablo Lejarraga, por la F. U. de Córdoba.

Las autoridades de la Junta representativa de la F. U. Argentina son ahora: presidente, J. M. Villarreal; secretario general, Pablo Lejarraga; secretario de relaciones internacionales, J. May Zuviria; secretario de actas, B. Schelotto; tesoroero, Andrés Biagini; vicepresidente, J. Vinelli (h.); y como vocales, los restantes estudiantes.

La Federación ha dirigido al país un manifiesto, del cual son los párrafos siguientes:

«La lucha va a ser difícil. Sólo la solidaridad y la decisión estudiantil podrán vencer todos los obstáculos. A ella llamamos y con ella contamos.

Porque vamos a luchar por la libertad en el aula y por la democracia fuera de ella, nos dirigimos también a todos los hombres libres de la República que quieran acompañarnos, sin rencores y sin mezquinos intereses de partidos. Quien no esté libre de ello, ninguna falta nos hace.

A la Federación Universitaria Argentina no le asustan las amenazas ni teme los castigos. Sale a la lucha con la firme convicción de servir una causa que está por encima de todos los partidismos o intereses personales o de casta. Por eso, al levantar su bandera de combate, sale en defensa de la dignidad estudiantil, y con ella, de la de todos los hombres de la República, que siempre han sabido vencer a quienes pretendieron encadenarla.»

UNA CAMPANA

La Federación Universitaria Argentina

Los estudiantes universitarios de la República tienen un organismo central que los agranda y representa, y ese organismo es la Federación Universitaria Argentina. Fué fundado en los días en que la juventud estudiosa se lanzó a la calle, primero en Córdoba, luego en La Plata, y así en todo el país, en defensa de sus derechos y buscando la implantación de un régimen universitario compatible con las conquistas modernas de la democracia.

Ese movimiento, iniciado en el año 1918, en Córdoba, recibió el nombre de Reforma Universitaria, y por sus métodos y principios se ha regido hasta hoy la Universidad argentina en sus distintos institutos: La Plata, Córdoba, Litoral (Santa Fe, Rosario y Paraná), Buenos Aires y Tucumán.

Como expresión del deseo estudiantil, que es el deseo de la misma Universidad—en su esencia—, los estudiantes tienen constituidas distintas Federaciones locales en cada una de las ciudades universitarias, que agrandan a los alumnos de los mismos institutos. Esas Federaciones envían dos delegados a Buenos Aires para constituir—en su conjunto—una Federación general de Estudiantes, que representa a todos los alumnos de las Universidades argentinas, o sea, aproximadamente, a 20.000 estudiantes. Tal organismo es la Federación Universitaria Argentina.

Después del año 1918 funcionó la F. U. A. hasta 1925, y luego—por causas distintas—no ha vuelto a constituirse hasta ahora, en que la situación universitaria argentina ha tomado un viraje grave para los intereses estudiantiles.

En efecto, la Universidad de Buenos Aires, convulsionada por intestinas luchas de la Facultad de Derecho, ha concluido por ser intervenida en forma violenta, que los estudiantes han repudiado y repudiado. La Universidad del Litoral ha sido intervenida sin causa aparente visible, y allí también los alumnos no han soportado las impositions de la misma y han declarado que no la reconocen, y desean se retiren los hombres que perturban el trabajo y la paz universitaria. Las Universidades de La Plata y de Córdoba están con una amenaza de intervención por parte de la autoridad central. Finalmente, como existe la idea, desgraciada, por cierto, de cambiar el Estatuto universitario actual (producto de la Reforma Universitaria) por un Estatuto ridículo, donde las autoridades son unos vulgares escolares; como existe esa idea—decimos—, pelagra la paz de las aulas por causas ajenas a los propios estudiantes.

Frente a ese estado de cosas inquietante, los estudiantes de toda la República han amado fuerzas y constituido el organismo central que los representa, o sea, la Federación Universitaria Argentina.

Son delegados los siguientes estudiantes: Carlos Gardemía Labos, por la F. U. de Tucumán; Mauro Federico, por la F. U. del Litoral; Andrés Biagini y Víctor Vinelli (h.), por la F. U. de Buenos Aires; Juan M. Villarreal y Bartolomé Schelotto (h.), por la F. U. de La Plata. Los delegados suplentes son, respectivamente: Jorge May Zuviria y E. Giudici, por el Litoral; y Pablo Lejarraga, por la F. U. de Córdoba.

Las autoridades de la Junta representativa de la F. U. Argentina son ahora: presidente, J. M. Villarreal; secretario general, Pablo Lejarraga; secretario de relaciones internacionales, J. May Zuviria; secretario de actas, B. Schelotto; tesoroero, Andrés Biagini; vicepresidente, J. Vinelli (h.); y como vocales, los restantes estudiantes.

La Federación ha dirigido al país un manifiesto, del cual son los párrafos siguientes:

«La lucha va a ser difícil. Sólo la solidaridad y la decisión estudiantil podrán vencer todos los obstáculos. A ella llamamos y con ella contamos.

Porque vamos a luchar por la libertad en el aula y por la democracia fuera de ella, nos dirigimos también a todos los hombres libres de la República que quieran acompañarnos, sin rencores y sin mezquinos intereses de partidos. Quien no esté libre de ello, ninguna falta nos hace.

A la Federación Universitaria Argentina no le asustan las amenazas ni teme los castigos. Sale a la lucha con la firme convicción de servir una causa que está por encima de todos los partidismos o intereses personales o de casta. Por eso, al levantar su bandera de combate, sale en defensa de la dignidad estudiantil, y con ella, de la de todos los hombres de la República, que siempre han sabido vencer a quienes pretendieron encadenarla.»

UNA CAMPANA

La Federación Universitaria Argentina

Los estudiantes universitarios de la República tienen un organismo central que los agranda y representa, y ese organismo es la Federación Universitaria Argentina. Fué fundado en los días en que la juventud estudiosa se lanzó a la calle, primero en Córdoba, luego en La Plata, y así en todo el país, en defensa de sus derechos y buscando la implantación de un régimen universitario compatible con las conquistas modernas de la democracia.

Ese movimiento, iniciado en el año 1918, en Córdoba, recibió el nombre de Reforma Universitaria, y por sus métodos y principios se ha regido hasta hoy la Universidad argentina en sus distintos institutos: La Plata, Córdoba, Litoral (Santa Fe, Rosario y Paraná), Buenos Aires y Tucumán.

Como expresión del deseo estudiantil, que es el deseo de la misma Universidad—en su esencia—, los estudiantes tienen constituidas distintas Federaciones locales en cada una de las ciudades universitarias, que agrandan a los alumnos de los mismos institutos. Esas Federaciones envían dos delegados a Buenos Aires para constituir—en su conjunto—una Federación general de Estudiantes, que representa a todos los alumnos de las Universidades argentinas, o sea, aproximadamente, a 20.000 estudiantes. Tal organismo es la Federación Universitaria Argentina.

Después del año 1918 funcionó la F. U. A. hasta 1925, y luego—por causas distintas—no ha vuelto a constituirse hasta ahora, en que la situación universitaria argentina ha tomado un viraje grave para los intereses estudiantiles.

En efecto, la Universidad de Buenos Aires, convulsionada por intestinas luchas de la Facultad de Derecho, ha concluido por ser intervenida en forma violenta, que los estudiantes han repudiado y repudiado. La Universidad del Litoral ha sido intervenida sin causa aparente visible, y allí también los alumnos no han soportado las impositions de la misma y han declarado que no la reconocen, y desean se retiren los hombres que perturban el trabajo y la paz universitaria. Las Universidades de La Plata y de Córdoba están con una amenaza de intervención por parte de la autoridad central. Finalmente, como existe la idea, desgraciada, por cierto, de cambiar el Estatuto universitario actual (producto de la Reforma Universitaria) por un Estatuto ridículo, donde las autoridades son unos vulgares escolares; como existe esa idea—decimos—, pelagra la paz de las aulas por causas ajenas a los propios estudiantes.

Frente a ese estado de cosas inquietante, los estudiantes de toda la República han amado fuerzas y constituido el organismo central que los representa, o sea, la Federación Universitaria Argentina.

Son delegados los siguientes estudiantes: Carlos Gardemía Labos, por la F. U. de Tucumán; Mauro Federico, por la F. U. del Litoral; Andrés Biagini y Víctor Vinelli (h.), por la F. U. de Buenos Aires; Juan M. Villarreal y Bartolomé Schelotto (h.), por la F. U. de La Plata. Los delegados suplentes son, respectivamente: Jorge May Zuviria y E. Giudici, por el Litoral; y Pablo Lejarraga, por la F. U. de Córdoba.

Las autoridades de la Junta representativa de la F. U. Argentina son ahora: presidente, J. M. Villarreal; secretario general, Pablo Lejarraga; secretario de relaciones internacionales, J. May Zuviria; secretario de actas, B. Schelotto; tesoroero, Andrés Biagini; vicepresidente, J. Vinelli (h.); y como vocales, los restantes estudiantes.

La Federación ha dirigido al país un manifiesto, del cual son los párrafos siguientes:

«La lucha va a ser difícil. Sólo la solidaridad y la decisión estudiantil podrán vencer todos los obstáculos. A ella llamamos y con ella contamos.

Porque vamos a luchar por la libertad en el aula y por la democracia fuera de ella, nos dirigimos también a todos los hombres libres de la República que quieran acompañarnos, sin rencores y sin mezquinos intereses de partidos. Quien no esté libre de ello, ninguna falta nos hace.

A la Federación Universitaria Argentina no le asustan las amenazas ni teme los castigos. Sale a la lucha con la firme convicción de servir una causa que está por encima de todos los partidismos o intereses personales o de casta. Por eso, al levantar su bandera de combate, sale en defensa de la dignidad estudiantil, y con ella, de la de todos los hombres de la República, que siempre han sabido vencer a quienes pretendieron encadenarla.»

UNA CAMPANA

La Federación Universitaria Argentina

Los estudiantes universitarios de la República tienen un organismo central que los agranda y representa, y ese organismo es la Federación Universitaria Argentina. Fué fundado en los días en que la juventud estudiosa se lanzó a la calle, primero en Córdoba, luego en La Plata, y así en todo el país, en defensa de sus derechos y buscando la implantación de un régimen universitario compatible con las conquistas modernas de la democracia.

Ese movimiento, iniciado en el año 1918, en Córdoba, recibió el nombre de Reforma Universitaria, y por sus métodos y principios se ha regido hasta hoy la Universidad argentina en sus distintos institutos: La Plata, Córdoba, Litoral (Santa Fe, Rosario y Paraná), Buenos Aires y Tucumán.

Como expresión del deseo estudiantil, que es el deseo de la misma Universidad—en su esencia—, los estudiantes tienen constituidas distintas Federaciones locales en cada una de las ciudades universitarias, que agrandan a los alumnos de los mismos institutos. Esas Federaciones envían dos delegados a Buenos Aires para constituir—en su conjunto—una Federación general de Estudiantes, que representa a todos los alumnos de las Universidades argentinas, o sea, aproximadamente, a 20.000 estudiantes. Tal organismo es la Federación Universitaria Argentina.

Después del año 1918 funcionó la F. U. A. hasta 1925, y luego—por causas distintas—no ha vuelto a constituirse hasta ahora, en que la situación universitaria argentina ha tomado un viraje grave para los intereses estudiantiles.

En efecto, la Universidad de Buenos Aires, convulsionada por intestinas luchas de la Facultad de Derecho, ha concluido por ser intervenida en forma violenta, que los estudiantes han repudiado y repudiado. La Universidad del Litoral ha sido intervenida sin causa aparente visible, y allí también los alumnos no han soportado las impositions de la misma y han declarado que no la reconocen, y desean se retiren los hombres que perturban el trabajo y la paz universitaria. Las Universidades de La Plata y de Córdoba están con una amenaza de intervención por parte de la autoridad central. Finalmente, como existe la idea, desgraciada, por cierto, de cambiar el Estatuto universitario actual (producto de la Reforma Universitaria) por un Estatuto ridículo, donde las autoridades son unos vulgares escolares; como existe esa idea—decimos—, pelagra la paz de las aulas por causas ajenas a los propios estudiantes.

Frente a ese estado de cosas inquietante, los estudiantes de toda la República han amado fuerzas y constituido el organismo central que los representa, o sea, la Federación Universitaria Argentina.

Son delegados los siguientes estudiantes: Carlos Gardemía Labos, por la F. U. de Tucumán; Mauro Federico, por la F. U. del Litoral; Andrés Biagini y Víctor Vinelli (h.), por la F. U. de Buenos Aires; Juan M. Villarreal y Bartolomé Schelotto (h.), por la F. U. de La Plata. Los delegados suplentes son, respectivamente: Jorge May Zuviria y E. Giudici, por el Litoral; y Pablo Lejarraga, por la F. U. de Córdoba.

Las autoridades de la Junta representativa de la F. U. Argentina son ahora: presidente, J. M. Villarreal; secretario general, Pablo Lejarraga; secretario de relaciones internacionales, J. May Zuviria; secretario de actas, B. Schelotto; tesoroero, Andrés Biagini; vicepresidente, J. Vinelli (h.); y como vocales, los restantes estudiantes.

La Federación ha dirigido al país un manifiesto, del cual son los párrafos siguientes:

«La lucha va a ser difícil. Sólo la solidaridad y la decisión estudiantil podrán vencer todos los obstáculos. A ella llamamos y con ella contamos.

Porque vamos a luchar por la libertad en el aula y por la democracia fuera de ella, nos dirigimos también a todos los hombres libres de la República que quieran acompañarnos, sin rencores y sin mezquinos intereses de partidos. Quien no esté libre de ello, ninguna falta nos hace.

A la Federación Universitaria Argentina no le asustan las amenazas ni teme los castigos. Sale a la lucha con la firme convicción de servir una causa que está por encima de todos los partidismos o intereses personales o de casta. Por eso, al levantar su bandera de combate, sale en defensa de la dignidad estudiantil, y con ella, de la de todos los hombres de la República, que siempre han sabido vencer a quienes pretendieron encadenarla.»

UNA CAMPANA

La Federación Universitaria Argentina

Los estudiantes universitarios de la República tienen un organismo central que los agranda y representa, y ese organismo es la Federación Universitaria Argentina. Fué fundado en los días en que la juventud estudiosa se lanzó a la calle, primero en Córdoba, luego en La Plata, y así en todo el país, en defensa de sus derechos y buscando la implantación de un régimen universitario compatible con las conquistas modernas de la democracia.

Ese movimiento, iniciado en el año 1918, en Córdoba, recibió el nombre de Reforma Universitaria, y por sus métodos y principios se ha regido hasta hoy la Universidad argentina en sus distintos institutos: La Plata, Córdoba, Litoral (Santa Fe, Rosario y Paraná), Buenos Aires y Tucumán.

Como expresión del deseo estudiantil, que es el deseo de la misma Universidad—en su esencia—, los estudiantes tienen constituidas distintas Federaciones locales en cada una de las ciudades universitarias, que agrandan a los alumnos de los mismos institutos. Esas Federaciones envían dos delegados a Buenos Aires para constituir—en su conjunto—una Federación general de Estudiantes, que representa a todos los alumnos de las Universidades argentinas, o sea, aproximadamente, a 20.000 estudiantes. Tal organismo es la Federación Universitaria Argentina.

Después del año 1918 funcionó la F. U. A. hasta 1925, y luego—por causas distintas—no ha vuelto a constituirse hasta ahora, en que la situación universitaria argentina ha tomado un viraje grave para los intereses estudiantiles.

En efecto, la Universidad de Buenos

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional ratificó la fecha del 28 de Junio para la celebración de las elecciones

Se aprobó un decreto prohibiendo que se dediquen a la enseñanza quienes no posean título oficial.--Las bases para la reforma agraria.--Termina el monopolio de los transportes por carretera

En los Centros oficiales

El personal de la Embajada de París

Ayer facilitaron en el ministerio de Estado la siguiente nota: «Es muy loable la inquietud que los republicanos españoles residentes en París manifiestan...»

El regreso del Sr. Lerroux

Se espera que el ministro de Estado, Sr. Lerroux, regrese a Madrid del sábado al domingo. Su estancia aquí será breve...

Separación definitiva de un funcionario

Ayer publicó la «Gaceta» una orden del ministerio de la Gobernación disponiendo separar definitivamente, por conveniencia del servicio, a D. Pedro Villoslada Peichalup...

El ingreso de nuevos elementos políticos en el campo republicano

Ayer a mediodía almorzaron juntos en un céntrico restaurante el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, y el ex ministro liberal Sr. Chapaprieta...

Los bienes del Patrimonio real

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda celebró ayer sesión la Comisión central de incautación de los bienes que fueron del Patrimonio de la Corona...

El Sr. Chapaprieta ha accedido

El Sr. Chapaprieta ha accedido, y a partir de mañana se pondrá en relación directa y constante con todos los elementos antiguos y los nuevos reforzados de la Derecha republicana...

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

También se ha informado el ministro de que algunos alcaldes imponen a los patronos la obligación de alojar a los obreros parados...

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer la visita de una Comisión de la Cria Caballar, presidida por el conde de Velayas...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

El ministro de Hacienda recibió ayer la visita de una Comisión de la Cria Caballar, presidida por el conde de Velayas, y que le expuso la obra que dicha institución lleva a cabo...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

El Sr. Largo Caballero hizo constar que esta medida de carácter local obedece a prácticas tradicionales que en ciertos Municipios se han seguido más o menos rigurosamente...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

El Sr. Largo Caballero hizo constar que esta medida de carácter local obedece a prácticas tradicionales que en ciertos Municipios se han seguido más o menos rigurosamente...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

El Sr. Largo Caballero hizo constar que esta medida de carácter local obedece a prácticas tradicionales que en ciertos Municipios se han seguido más o menos rigurosamente...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...

El Sr. Largo Caballero hizo constar que esta medida de carácter local obedece a prácticas tradicionales que en ciertos Municipios se han seguido más o menos rigurosamente...

MANIFESTACION DE DUELO

Traslado del cadáver del general Aguilera

Durante la noche última velaron el cadáver sus íntimos amigos el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco...

Los gastos de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo a conocer un curioso documento que demuestra cómo se administraba el dinero de la nación...

El problema andaluz.-Crisis de trabajo.-Suspensión de un decreto.-Comisiones en Madrid

Se encuentra en Madrid, y será recibida por el ministro de Trabajo, una Comisión, integrada por nutrida representación de 24 pueblos de la provincia de Córdoba...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En el ministerio de Trabajo.-Aclaraciones a un decreto.-Huelgas resueltas.-La reorganización del ministerio

El Sr. Largo Caballero, al recibir ayer a los periodistas, les habló, en primer término, de algunas dificultades que han surgido al poner en vigor el decreto por el cual se han de emplear en cada localidad con preferencia los obreros naturales de la misma...

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical

El Sr. Rosado Gil se ha inscrito en el partido radical, que dirige el Sr. Lerroux.

En favor del periódico «A B C»

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid...

El Sr. Alcalá Zamora contesta al escrito del Colegio de Abogados

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido al decano del Colegio de Abogados una carta, contestación a la que le fué enviada hace días por el Sr. Ossorio y Gallardo...

Dice el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la Cárcel Modelo...

Habla después de los decretos dictados por el Gobierno provisional, que clasifica en tres grupos decretos según ley, encaminados a restablecer el imperio de las que holló la Dictadura...



El acompañamiento desfilando ante el cadáver y el Gobierno

(Fot. Alfonso.)

Los teatros

ZARZUELA
Presentación de la compañía García León-Perales

Dos artistas muy queridos del público madrileño, Joaquín García León y Manolo Perales, que en unión de la inolvidable Irene Alba hicieron en Madrid brillantísimas temporadas, dieron comienzo anoche en el teatro de la Zarzuela, al frente de notabilísima compañía, a una temporada popular, que a juzgar por su iniciación, promete ser tan lucida como las que en su larga ausencia han realizado tan excelentes actores en los principales teatros de provincias.

El público numeroso, que daba a la sala brillante aspecto, celebró con frecuentes y entusiastas aplausos la interpretación escénica, perfecta, de la bella comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La Perulera».

Con García León y Perales, insuperables, hay que destacar, en primera línea, a la primera actriz

Socorrito González, excelentísima artista, llena de simpatía, prodigio de gracia y naturalidad, que hace de la protagonista de «La Perulera» una magistral creación.

Todos los demás elementos de la compañía, Irene Alba, la señorita Alcoriza, Tirso Rodríguez, Ramiro de la Mata, Gutiérrez, etcétera, tienen un positivo valor que el público estimó justamente.

La temporada comienza bajo los mejores auspicios y promete ser pródiga en éxitos.

Mañana comenzarán los estrenos con el de la comedia en tres actos, de Eduardo Haro, «Las doctoras», que la compañía de García León y Perales ha representado ya con aplauso en casi toda España, y que por primera vez la puso en escena, con mucho éxito, en el Poliorama, de Barcelona.

La compañía interpreta con mucho cariño «Las doctoras» y cifra en ella fundadas esperanzas, recordando lo mucho que agradó a públicos tan inteligentes como los de Barcelona, Valencia, Sevilla, Córdoba, Granada y otras capitales de importancia.

FENOMENO SISMICO

Un temblor de tierra muy extenso, pero de poca intensidad

En España
Lo denuncian los aparatos de los Observatorios

Toledo, 20.—Los aparatos de esta estación sismológica han registrado hoy un temblor de tierra, que principió a las dos veinticinco minutos y ocho segundos de la madrugada, a una distancia epicentral de 643 kilómetros.

Tortosa, 20.—A las dos veintiséis minutos, el Observatorio del Ebro ha registrado un terremoto a una distancia de 1.400 kilómetros, y que se calcula afecta a las costas italianas del Adriático. Se trata de un terremoto intensísimo, el mayor de los registrados hasta ahora en este Observatorio.

Los sismógrafos han salido del campo de señales, es decir, que las agujas sismográficas han ido más allá de donde permite la previsión para un terremoto. Ha durado bastante tiempo, y entre las sacudidas principales y las réplicas, los sismógrafos han estado más de dos horas en conexión. Por todo esto se teme que se haya registrado una verdadera catástrofe.

cuenta de lo que ocurría, y, bajo la impresión de terror, unas bajaron a la calle, huyendo sin rumbo fijo, y otras permanecieron en sus casas, aguardando y temiendo, hora tras hora, nuevas sacudidas, que seguramente hubieran causado verdaderos desastres.

En muchos puntos de la capital se apagó la luz eléctrica. Los transeúntes, que se encontraban en cafés y casinos salieron a la calle, huyendo rápidamente al campo.

El seísmo ha originado la rotura de un número incalculable de cristales.

Las sacudidas se sintieron con análoga intensidad en casi todo el país, originando el mismo pánico. La dirección del seísmo ha sido de Norte a Sur.

En Pontevedra
Esta madrugada, a las dos y veinte, se sintieron dos temblores de tierra, de ocho a diez segundos de duración, con un intervalo de diez segundos.

Mucha gente, alarmada por el movimiento observado en los edificios, salió a las calles, y gran parte del vecindario pasó el resto de la noche en pie, temiendo se repitiese el seísmo con mayor intensidad.

El fenómeno se ha notado en casi toda la provincia.

No se han registrado desgracias.

FESTIVAL SIN PRECEDENTE

En el teatro Romea—gracias a la generosidad de D. José Campaña, que cede el teatro completamente gratis al Montepío del Sindicato de Actores Españoles—tendrá efecto el próximo martes, día 26 de los que cursan, un festival frívolo sin precedentes.

El Comité femenino, que hubo de ser ampliado con los nombres de Perilla Greco, Conchita Constanzo, Conchita Rey, Amparito Taberner y Reyes Casizo (la Yankee), trabajan desde anoche sin descanso con objeto de que la fiesta alcance la mayor brillantez.

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá el Pleno del Comité femenino en el teatro Romea con el fin de componer el programa.

Suenan los nombres de Federico García Sanchiz, Carmen R. Moragas, Séllica Pérez Carpio, María Badia, Laura Pinillos, Custodia Romero, Delfina Fuentes, Miss Dolly, Perilla Greco, Conchita Constanzo, Conchita Rey, Amparito Taberner, la Yankee, Bretaño, Lino Rodríguez, Valle y otro interesante ofrecimiento que recibió la presidenta, Aurora la Goya, y que se notificará oportunamente.

Será, por tanto, un final espléndido el de la temporada del teatro Romea.

En Lugo
Esta madrugada se notó un movimiento sísmico de dos segundos de duración.

En La Coruña
La Coruña, 20.—Poco después de las dos de la madrugada se observó en esta ciudad un movimiento sísmico de escasa duración.

No se apreció con la misma intensidad en toda la ciudad, aunque, a pesar de la hora en que se produjo, fué notado por numerosas personas.

En la parte del Ensanche fueron muchos los que se despertaron a consecuencia del fenómeno.

LOS PERTURBADORES
CONTRABANDO DE ARMAS

San Sebastián, 20.—En el pueblo de Mondragón un recadista recibió una carta para el alcalde de Erna Olañeta, habiendo sido detenido en Bilbao por tratarse de un asunto de contrabando de armas. El recadista trajo la carta al gobernador, resultando que en ésta se solicitaba un urgente envío de armas y municiones pidiendo que la mitad de dicho envío llegase a sus manos para el domingo. Firmaba la carta un tal Miguel con apellido ilegible. El gobernador entonces envió policías a Mondragón resultando que se había fugado esta mañana un Miguel Aguirretta que figuraba como presidente del Círculo Tradicionalista. Al parecer tratábase de una organización bastante extensa, y por ello el gobernador ha adoptado medidas preventivas, anunciando que procederá con toda energía.

En Vigo
Vigo, 20.—A las dos cuarenta de la madrugada se ha observado un temblor de tierra bastante fuerte, de unos tres segundos de duración.

De los pueblos comunican que también ha sido notado el movimiento.

En Mondariz, la mayoría del vecindario evacuó las casas.

También en Huelva
Huelva, 20.—De madrugada se notó un temblor de tierra que duró varios segundos, causando gran alarma.

EN VALENCIA
El secretario del Ayuntamiento, suspenso de empleo y sueldo

Valencia, 20.—El Ayuntamiento ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de dicha corporación, D. Luis Larrea, nombrado interinamente por el anterior régimen hasta cubrir la plaza por concurso.

EN PORTUGAL
Lisboa, 20.—Esta madrugada, a las cuatro menos cinco, se ha sentido en la capital un temblor de tierra, seguido de otro quince segundos más tarde.

El seísmo despertó a muchos habitantes de Lisboa y produjo gran alarma.

Casi a la misma hora el fenómeno fué sentido en otros puntos de Portugal, entre ellos Oporto, Coimbra y Leiria, originando bastante pánico, y, con más intensidad, en las islas Madeira.

Por fortuna, parece que el seísmo no ha producido víctimas.

Pánico producido por el seísmo
Lisboa, 20.—El temblor de tierra de esta madrugada ha producido un pánico grande en todo el país. La población, que dormía, fué despertada súbitamente por la violencia de las sacudidas; numerosas personas se asomaron a las ventanas para tratar de darse

GRANADA y el Albaicín son la avocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Marcelino Domingo inaugura un monumento a Ramón y Cajal

Con gran solemnidad se celebró ayer mañana el acto de inaugurar en el jardín de la Facultad de Medicina el monumento erigido al sabio Ramón y Cajal por la Asociación Profesional de Estudiantes de San Carlos.

En representación del Gobierno de la República asistió D. Marcelino Domingo, Sr. Ortega y Gasset, el director de Sanidad, doctor Pascua; el Claustro en pleno, la Junta directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, delegado de la Casa del Pueblo y varias Asociaciones obreras.

Los estudiantes daban al acto una simpaticísima nota con su asistencia al hermoso acto.

Al llegar el ministro de Instrucción pública le tributaron los escolares una estruendosa ovación de vivas y aplausos.



El ministro de Instrucción pública en el domicilio del ilustre sabio, al que acompañaban sus discípulos los eminentes doctores Tello y Castro (Fot. Marin.)

Los discursos

El vicepresidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, Sr. Ortiz de Landazuri, leyó un discurso, en el que se dice que los estudiantes de Medicina no pueden olvidar a Cajal, porque desde el primer día de clase hasta que terminan la carrera tienen múltiples ocasiones de comprender su magnífica labor y lo alto que ha puesto el nombre de la Universidad española.

«No ha sido el criterio de nuestra Asociación al inaugurar este monumento glorificar su nombre, pues si con ese fin se hubiera hecho, habría sido necesario uno de gigantescas dimensiones.

Al levantar este sencillo monumento hemos querido hacer patente el amor a la Universidad.

Damos gracias al Gobierno provisional de la República, que con su presencia en este acto tanto nos honra, y al mismo tiempo lo saludamos en nombre de los universitarios españoles, por ser ésta la primera vez que se relaciona oficialmente con nosotros.»

El doctor Tello

Discípulo predilecto de Cajal y su sucesor en la cátedra, leyó otro discurso, explicando la ausencia del sabio maestro en atención a su arraigado criterio, expuesto en libros y discursos, de que los monumentos que han de perpetuar figuras de la Humanidad deben ser póstumos, cuando el tiempo las ha despojado de la pasión en que las rodearon en vida y las muestra en la plenitud de su grandeza.

La titánica obra científica de Cajal, oculta en los últimos misterios del sistema nervioso, sería patrimonio en su totalidad de unos pocos y de los profesionales en su parte más asequible; pero la acción educadora no tiene par. Ha inyectado optimismo en los cultivadores de muchas ciencias y ha contribuido durante muchos años a la formación de la ciencia española. Con la erección de este monumento los estudiantes dan una prueba más de su elevación moral y del fino espíritu que los hizo orientarse y actuar políticamente, y ahora los ha conducido sin titubeos a la glorificación del hombre más representativo de una nueva España.

Dice que el genio de Cajal ha

han querido honrar una ancianidad laboriosa y a un modesto cultivador de la investigación científica.

Desconozco la estatua e ignoro si se me parece. Poco importa la semejanza. Estos trasuntos de piedra son símbolos de vidas. Para la ejemplaridad desusada, basta con que se escriba en el pedestal un nombre evocador de un sentimiento patriótico, de una idea o de un esfuerzo útil y perseverante. La verdadera estatua es algo vivo que palpita en la memoria de quienes la erigen, y quien, al revés de la célebre de Milo, posee brazos movidos por un pensamiento dinámico y renovador. Huelga confesar que es un semejanza distinción harto excesiva e hiperbólica. Deploro sinceramente que la estatua se a ce sobre un pedestal harto mediocre. Creo, además, que estas imágenes de piedra deben erigirse cuando el correr del tiempo y la perspectiva ideal depuren y corrijan la obra del investigador y pueda el mundo sabio apreciar fríamente la solidez y originalidad de las doctrinas o descubrimientos objetivos del hombre del laboratorio.

Si el Yo no fuera cosa aborrecible y no acusara una pueril vanidad, declararía que en mí sólo es lícito alabar al patriota. Allí en mi lejana juventud advertí con asombro que la Anatomía y la Histología se fabricaban sin contar nada con España, y yo me propuse que en la medida de lo posible Europa contara con nosotros. Mi mérito consistió en haber sentido con vehemencias y pesadumbre nuestro atraso científico. Abandonando estériles jereñías procuré incorporarme sin vacilar, con entusiasmo, aunque sin medios y falta de estímulos externos, al tajo de la investigación, donde el trabajo obstinado siempre alcanza su premio, tarde o temprano. Abierto el camino, son muchos los que me han seguido y bastantes los que me han superado. Es para mí motivo de patriótico orgullo que en el Extranjero se hable ya de la escuela de Cajal, incluyéndose en ella hasta a muchos que apenas han sido mis discípulos o que sólo me han conocido en la fase dolorosa de mi decadencia. Suprema virtud del ejemplo que anima y alienta hasta a los que laboran en medios científicos alejados de nuestras aficiones. Y es que, a despecho del pesimismo desconsolador de muchos, vamos cobrando fe en las aptitudes de la raza para la exploración fecunda de la Naturaleza, y en los milagros del trabajo perseverante cuando está asistido por la clara visión de que nuestra patria no será grande sino de senda ola grande, y que no tendrá jamás otra fuerza y otro prestigio que los fundados en la labor altruista, heroica y perseverante de sus hijos.

Aunque en este orden de actividades no son menester incentivos materiales, ya que el aficionado a la ciencia saca sus energías de la fuente inexhausta de su patriotismo y de su amor a la verdad, yo no he olvidado la juventud estudiantil. En mi testamento instituí premios para los alumnos más brillantes y capaces de la Facultad de Medicina de Madrid y de algunas provincias.

Termino haciendo fervientes votos por que España, ya despierta de su modorra secular, se incorpore brillante y definitivamente a la hora de la civilización universal.—S. Ramón y Cajal.



El monumento a D. Santiago Ramón y Cajal erigido por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.) en la Facultad de Medicina (Fot. Alfonso.)

Grandes aplausos refrendaron el trabajo de Cajal.

Discurso de Marcelino Domingo

En representación del Gobierno habló el ministro de Instrucción pública en estos términos:

«Esta juventud, que al tomar a Cajal como ejemplo demuestra el alto espíritu universitario de que está poseída, hace hoy una reparación. España es un país de reparaciones históricas. Se ha de reparar en un siglo la labor de siglos anteriores. La juventud, esta juventud universitaria actual, es también un ejemplo, pues con este acto evita la reparación que sería necesaria al gran Cajal, y que la hace hoy en vida.

España ve en vosotros, tales discípulos del maestro, reverdecer los viejos triunfos patrios, y hay que luchar para conseguir en todos los aspectos esta altura a que ha conducido la obra de Cajal.»

Repetiéronse los incensantes aplausos y vivas, redoblandose al descubrir el busto, momento en que la orquesta universitaria entonó los acordes del «Himno de Riego», que fué coreado por los estudiantes.

En el Instituto Cajal

A continuación, en manifestación, desfilaron todos los escolares, al frente de la cual figuraban el ministro de Instrucción pública, profesores, gobernador civil de Madrid y demás asistentes al acto, sumando más de 3.000 personas, dirigiéndose al Instituto Cajal, donde el ministro saludó al sabio en nombre del Gobierno provisional, asociándose al homenaje de los escolares, que desde la calle, con entusiasmas vitores, obligaron al maestro a asomarse a uno de los balcones, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo, de donde hubo que retirarlo embargado por la emoción que lo dominaba, con lágrimas en los ojos, ante aquellas expresivas y sinceras manifestaciones.

EN BARCELONA

La multitud intenta linchar a unos pistoleros monárquicos

Barcelona, 20.—En la calle de San Ramón, esquina a la del Conde del Asalto, se oyeron unos disparos que sembraron la alarma en el vecindario. Las tiendas bajaron los cierres metálicos y se produjeron susos y carreras.

La gente reaccionó y salió en persecución de los autores de los disparos. Fué detenido uno de los pistoleros, que dijo llamarse Adolfo Aranda Baque, de veinticinco años, chofer, natural de Cuba.

El público intentó lincharlo, y hubiese conseguido su propósito si no hubiera llegado la fuerza pública para impedirlo. Tras grandes esfuerzos lograron meter al pistolero en el cuartelillo de la calle de Sadurni. Entonces el público intentó asaltar el cuartelillo. Acudieron más parejas de Seguridad, a las que arrolló la multitud, ya conmovida de que se trataba de un pistolero profesional del Sindicato Libre.

Se organizó tal manifestación frente al cuartelillo, que hubo necesidad de llamar a las tropas. Como la presencia de los soldados no intimidase a los manifestantes, que persistían en su propósito de linchar al perturbador, fué llamado el gobernador civil, quien se presentó rápidamente ante los airados manifestantes, a quienes dirigió la palabra, sin lograr tampoco hacer deponer al público en su actitud.

Acudió más fuerza, que tomó militarmente la calle y acordonó el edificio.

El detenido dijo que había sostenido una discusión con varios individuos que intentaron pegarle, y que se defendió a tiros. Añadió que había tirado la pistola

Peña Fleeta

Para festejar la inauguración del nuevo y hermoso local de la Peña Fleeta se ha celebrado una fiesta con todo el carácter de arte que cumple a los fines de la floreciente Sociedad.

Selica Pérez Carpio y Pepe Romeu cantaron el dúo de «Los flamencos», y el arpista Nicanor Zabaleta y el pianista Antonio Martín oyeron muchos aplausos, así como la recitadora Manolita Martín.

Pedro de Répide, socio de honor de la Peña, dirigió un emocionado saludo a la concurrencia, recordando el origen de la Sociedad en una sencilla tertulia del café Nacional y el desarrollo de la misma hasta convertirse en un círculo y academia docente.

El presidente honorario, Miguel Fleeta, y su distinguida esposa, impulsaron las insignias de la Sociedad a las señoras y señoritas ingresadas recientemente.

Fué, en fin, una fiesta muy grata, y recibieron muchos plácemes los tres presidentes: el honorario, el actual, Sr. Rementería, y el anterior, D. Antonio Rodríguez Rubio, que tanto han hecho por el desarrollo de la Sociedad.

Ateneo de Madrid

Mañana viernes, a las siete de la tarde, D. Pedro Redondo dará su segunda conferencia sobre el tema «Unas bases para la reforma agraria».

EN BARCELONA

La multitud intenta linchar a unos pistoleros monárquicos

cuando era perseguido por la multitud. Los informes de la Policía acerca del sujeto son póstimos. Se trata, como hemos apuntado, de un pistolero profesional.

Mientras tanto, una gran muchedumbre perseguía a otro de los pistoleros con propósito de lincharle también.

Se llama éste Miguel Ramos Morales, de veintinueve años, natural de Tarazona. Al verse acorralado por el público, pistola en mano, se entregó a una guardia civil, a quien le hizo entrega del arma; pero la muchedumbre arrolló al guardia y al pistolero, y haciendo presa en éste, le dieron tal paliza que le dejaron por muerto. En gravísimo estado fué recogido después y conducido al dispensario. Es un sujeto de malos antecedentes, varias veces encarcelado por ladrón.

En la calle fué recogido herido Bartolomé Traver Corbell, de veintinueve años, marinero, el cual presentaba una herida de arma de fuego en una ingle.

El marinero pasaba por el lugar del suceso al disparar sus pistolas los maleantes.

El público, creído que se trataba también de un pistolero, se abalanzó a él con ánimo de exterminarlo. Fué conducido a la Casa de socorro, que también trató de asaltar la muchedumbre, a la que no se pudo convencer de momento de que se trataba de una persona decente. Tras grandes esfuerzos se logró calmar a los manifestantes.

Se tiene la impresión de que los elementos detenidos están pagados por los monárquicos para que promuevan alborotos.

Los porteros de los ministerios civiles

El presidente de la Sociedad de Porteros de los ministerios civiles nos ruega la publicación de unas cuartillas que dicen:

«Con frecuencia aparecen en la Prensa diaria de esta capital peticiones que se hacen en nombre de la clase de porteros de los ministerios civiles del Estado. Como dichas peticiones, en la mayoría de los casos, llevan en sí la defensa de intereses particulares y no colectivos, y no existiendo actualmente otra entidad que represente a este personal que la Sociedad que tengo el inmerecido honor de presidir, me permito rogarle por el presente, en nombre propio y en el de mis compañeros, la inserción de las adjuntas peticiones:

«Primero. Que el Cuerpo de porteros de los ministerios civiles del Estado no tiene otros deseos en la actualidad (que son los de hacer nueve años) que el exacto cumplimiento de la ley, aplicándose el decreto de 2 de Octubre de 1922, votado en Cortes, el cual creaba el Estatuto y daba normas por la que habría de regirse este Cuerpo.

Segundo. Derogación del decreto arbitrario de la Dictadura de 21 de Diciembre de 1923, que atropelló la ley, pisoteó nuestros derechos, rebajó nuestros modestísimos sueldos, benefició a individuos que con menos años de servicio figuran actualmente en el escalafón delante de los demás,

llevando menos tiempo en la escala y categoría, después de una amortización sufrida del 33 por 100 de las vacantes producidas a partir de dicha fecha.

Justicia y no favor exigen estos funcionarios al pedir la aplicación del decreto de 2 de Octubre de 1922. Así lo ha reconocido el Gobierno provisional de la República al derogar, según la Prensa, el decreto dictatorial por acuerdo del Consejo de ministros celebrado el día 17 del próximo pasado Abril.

No otra cosa que el cumplimiento de la ley votada en Cortes solicita este personal, el cual hace gestiones sobre los ministros de la República solicitando se ponga en vigor el decreto de 2 de Octubre de 1922 en todas sus partes.»

ACABA DE APARECER
EL LIBRO DE LA NUEVA ESPAÑA
CRISTOBAL DE CASTRO
Al servicio de los campesinos
(HOMBRES SIN TIERRA. TERCERA PARTE)
RRA SIN HOMBRES)
La nueva política agraria
Cinco pesetas

MADRID CÓMICO

El miércoles ha «estallado», según parece, una huelga de sastre, que (como es cierto que a mí no me duelen prendas, aunque verdaderamente me duele lo que me cuestan), me permito condolerme de sus «medidas» extremas, sin ánimo de que a nadie mis chirimotas ofendan, ni de «sentar las costuras» a ninguna sastrita bella ante el temor de una «planchar». Pero como es cosa se-

Ayer decía la niña del comandante Marcial: —¡Bien reparte los jardines el Gobierno de Alcalá!



Por lo menos, en dos días ha dado, sin vacilar, «La Casa de Campo» al pueblo, y el «Retiro» a mi papá.

El pobre San Isidro se ha presentado este año ante los madrileños en momentos poco propicios a la expansión castiza tradicional.



Aunque hay gente para todo y el mezclar la jugarra clásica con la política en general es como mezclar el chocolate con la salsa mayonesa, sería lamentable que la fiesta hubiera estado menos animada que en los tiempos en que mamá y papá me compraban allí el botijito, las rosquillas y el matasuegras. Menos mal que todavía, en los días próximos, puede ser visitada la pradera, donde es de suponer que no faltarán las huñoleras, los puestos de baratijas y los fenómenos... aunque para ver algunos no es necesario ir tan lejos.

Aun pueden ir los golfos y los señores; que allí hay merluzas rojas y tricolores; ¡y hay que ver cómo vende con voz entera «rosquillas socialistas» la «tía» Javiera!

Preguntó a su Inés Fermín: —Dime, ¿cómo llamaremos al pavo real que tenemos danzando por el jardín? Y no sé, lector, al fin.



¡En lugar de pavo «real» es hoy «pavo federal», o si es «pavo socialista», o si es «pavo comunista», o si es «pavo nacional»!

A LOS REPUBLICANOS FEDERALES CASTELLANOS

Asamblea constituyente

El partido republicano federal de Madrid ha tomado la iniciativa de constituir el Consejo regional de Castilla la Nueva, cumpliendo con ello uno de los puntos más importantes de nuestro programa. Ello no significa en modo alguno afán de absorción de los Comités municipales constituidos, ya que uno de los primeros temas que deberá tratarse en la Asamblea constituyente de la región será fijar la capitalidad de la misma y elegir libremente a los correligionarios que deban componer el Consejo regional de Castilla.

La organización federal se basa principalmente en la estructuración de las regiones o Estados regionales, y cumplimos un alto deber político imitando a otras regiones que, cual Cataluña, tienen una organización regional con la plena autonomía que nuestro programa les otorga dentro del Estado federal.

Para llevar a cabo nuestro proyecto, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, se convoca por medio de la Prensa a todos los Comités que estuvieren legalmente constituidos antes del 20 del corriente a una Asamblea regional, que tendrá lugar en Madrid el día 22 de Mayo, a las diez de la noche, en el local del Círculo Federal, Echegaray, 20, a cuya Secretaría del partido rogamos envíen las adhesiones con la mayor antelación posible. El orden del día será:

Primero. Constitución de la región de Castilla la Nueva. Segundo. Nombramiento del Consejo regional. Tercero. Actuación de la región en las próximas elecciones. No habiéndose fijado de una manera definitiva cuáles de las antiguas provincias castellanas deberán constituir la región de Castilla la Nueva, se ha convocado a los Comités de las provincias de Madrid, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Avila y Segovia, a reserva de lo que acuerde cada una de ellas.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ECÍJA.—José Bienvenida, Juanito Jiménez y Niño de la Puerta Real.—Novillos de Anastasio Martín Ecija, 20.—Se celebra la primera de feria.

Primero.—Bienvenida se luce con el capote. Con la muleta está valiente. Media estocada, y el bicho dobla.

Segundo.—Jiménez no puede lucirse con el capote ni con la muleta. Media estocada y descabella a la primera. (Palmas.)

Tercero.—Es fogueado. Niño de la Puerta Real muletea regularmente y mata de media estocada. Cuarto.—Bienvenida toreó bien con el capote. Muletea valiente y bien, dando pases preciosos y valientes, algunos rodilla en tierra, y mata de varios pinchazos y descabella a la primera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Jiménez, regular con el capote. Bien en quites y regular con la muleta. Acaba con tres pinchazos y un descabello. Sexto.—Niño de la Puerta Real apenas cumple con el capote y la muleta. Deja un pinchazo hondo y el bicho dobla.

OTRA NOVILLADA

En Ronda. El ganado de Pallarés fue bravo. La banda El Enlace alcanzó un éxito clamoroso, así como también los toreros cómicos.

NOTICIAS El estado de Manolo Martínez. El diestro valenciano Manolo Martínez se encuentra ya bastante mejorado de la grave cornada que sufrió en la plaza de Madrid, al extremo de que, autorizado por el doctor Segovia, mañana marchará a Valencia. Seguramente reanudará sus tareas taurinas el día 7 del próximo Junio.

Una conferencia de Pagés Hemos recibido—muy bien editada—la conferencia que dió don Eduardo Pagés en el Club Cochecho, de Bilbao, el día 14 de Marzo acerca de «El momento taurino». Conoceré como pocos de todo lo que se relaciona con la fiesta de los toros, hombre de cultura, buen conversador y fino humorista, la conferencia de Pagés fué un verdadero acierto al enjuiciarlo cuanto se refiere al toro moderno, al toro, a los toreros y al público.

LOS CINES

«Si algún día das tu corazón», en el Palacio de la Música Lillian Harvey es la actriz europea que más se asemeja al tipo frívolo de «estrella» americana, y, sin embargo, es una artista de gran personalidad. Nuestro público la cuenta ya entre sus predilectas, y cada film en que interviene es un éxito descomulgado. Tal sucede con la película ameneradamente titulada «Si algún día das tu corazón», que se proyecta en el Palacio de la Música. La U. F. A. ha elegido esta vez, acaso pensando, como nosotros, acerca de la bella e inquieta Lillian, un argumento muy a la americana.

«La dama de Shanghay», en el cine Madrid Interés y arte son las características de este bello film. Intrigas, aventuras, peligrosos lances, amor, traición y celos son los elementos de la trama enmarcada en el pintoresco ambiente oriental. «La dama de Shanghay» no sólo entretiene y deleita, sino que llega a emocionarnos hondamente. Unese a estos méritos el hecho de ser «la dama» protagonista la hermosa Mary Nolan, una de las más destacadas bellezas de la pantalla y, al mismo tiempo, notable actriz. Su interpretación en esta película esafortunada y muy merecido su éxito.

El resto del reparto, elogiado, y en la fotografía se admiran artísticos interiores y curiosas vistas de la República asiática. A. P. C. ATENEO DE MADRID Conferencia de André Germain Esta tarde, a las siete, se verificará la conferencia del ilustre periodista francés André Germain, que tanto se distinguió en París por su apoyo a los desterrados españoles. El tema será «Saludo de Francia a la España republicana».

Comentarios de una personalidad filipina a un artículo de nuestro ilustre compañero Camilo Barcia Trelles

Parecía natural que el firmante de las líneas que siguen hubiera solicitado su inserción en otro diario, ya que en ellas trata de rectificar juicios emitidos en estas columnas por nuestro ilustre compañero Camilo Barcia Trelles en una de sus crónicas.—Perlas filipinas—enviadas desde Manila, donde recientemente dio una serie de magníficas conferencias y alcanzó un triunfo definitivo. Sin embargo ha preferido enviarnos sus cuartillas, y nosotros, por la condición de extranjero del autor de ellas—como extranjero consideramos nuestro comunicado al señor Barcia Trelles, español, en Filipinas—y por el criterio de amplitud y generosidad que prevalece en estas columnas, las recogemos, sin que ello quiera significar que compartamos las suspiraciones de la personalidad filipina que las firma, ni tampoco que admiremos en escritor tan severo y escrupuloso como Barcia Trelles, ni ligereza ni propósito de mortificar a los naturales de un país en el que acaba de ser agasajado y enaltecido como corresponde a sus indiscutibles méritos.

He aquí ahora, hechas las aclaraciones obligadas en nosotros, las cuartillas a que hacemos referencia:

«Me es ciertamente muy penoso, el tener que rectificar algunos juicios emitidos por el insigne profesor español Sr. Camilo Barcia Trelles sobre mis compatriotas los filipinos en el artículo de dicho señor inserto en LA LIBERTAD del 8 del actual; y lo hago tan sólo para que la verdad respaldada y nadie se llame a engaño cuando piense y hable de Filipinas y de los filipinos. El error en que ordinariamente incurren casi todos los extranjeros que van a Filipinas y que tras breve estancia allí se ponen a escribir sobre el país, es apuntar uno o más rasgos desfavorables en la vida o costumbre de los naturales que observaron en alguna que otra localidad y luego deducir que tales rasgos constituyen la característica general de dichos naturales. Si al escribir sobre los españoles yo dijera, por ejemplo, que en Madrid y en otras capitales por todos lados existen cafés, tabernas y tascas que rebosan de parroquia española parlantera durante varias horas de trabajo, o que no se concibe el español que no lleve el billete de lotería la mejora de su suerte y porvenir, o que el español es tan amante del toro que empujaría el colchón por presenciar una corrida de toros en que siempre se da muerte cruel a la bestia, y a veces al hombre, el común de los españoles no necesitaría forzar su imaginación para discernir los depósitos de tales comentarios. Los escritos de esta naturaleza son casi siempre origen de malquerencias y malas inteligencias entre razas y pueblos, cosa que a todo trance debe evitar todo aquel que, cual el expositor, quiera fomentar un estrechamiento de relaciones espirituales y materiales entre España y Filipinas, la tradición y la Historia han vinculado en el plano de la civilización y del progreso humanos. Cuando escribo sobre España prefiero destacar la belleza de su clima y de sus mares, la hermosura y variada arquitectura en sus ciudades, la proverbial caballerosidad y el espíritu de camaradería del español, los múltiples y sabrosos frutos de las huertas y campañas españolas, los incomparables y sugestivos bailes regionales, la consagrada belleza de las mujeres españolas; perfilar, en fin, antes que la España pequeña, deprimente por propios y extraños, la España grande, la España hermosa que se mueve y se agita y avanza para reconquistar el glorioso puesto que le corresponde en el concierto de las naciones.

El Sr. Barcia Trelles, indudablemente, vió en varias esquinas de la ciudad murada en Manila algunos establecimientos chinos donde había unos espejos y en éstos se miraban algunos parroquianos filipinos y de paso se arreglaban el cabello; vió también un número de jóvenes sin sombrero por las calles de dicha ciudad, y de estos detalles arranca su generalización de que «ellos la atención el número de espejos distribuidos por las paredes; no hay forma de mirar a una esquina sin que indefectiblemente veamos nuestra imagen reproducida; un filipino no frecuentará establecimientos donde no pueda contemplarse; he observado cómo se pasan horas y horas haciendo uso del espejo, alisando su cabello, sacándose una y varias veces con meticulosidad la raya; no obstante el sol tropical, anda siempre descubiertos, sin duda para lucir lo que más estima el malayo: su pelo negro, al cual da lustre el aceite de coco». Pero yo afirmo categóricamente, a fuer de hijo de Filipinas y conocedor de mi país, que, salvo los restaurantes, cantinas y salones de refrescos, en muy pocas tiendas chinas de comestibles en Manila, a que alude el Sr. Barcia Trelles, existen espejos; que el filipino frecuenta otros muchos establecimientos filipinos, chinos, americanos y de otras nacionalidades, esparcidos dentro y fuera de la capital, donde no hay espejos ante que contemplarse y afeitarse el cabello; que es una exigua cifra la de los filipinos que no usan sombreros, porque la inmensa mayoría, aun los obreros, se ufana por tenerlos, sean del país o del extranjero, y que ahora casi ningún filipino empieza el aceite de coco para dar lustre al cabello, siendo las vaselinas perfumadas y cosméticos extranjeros los productos de gran consumo para dicho menester; aunque es verdad que un gran número de mujeres maduras de la clase proletaria en provincias sigue usando el aceite de coco para el cabello.

Pero la exageración del autor del aludido artículo sube de punto cuando afirma que «un tagalo no se concibe sin portar un gallo al cual prodiga toda suerte de caricias; el gallo forma parte integrante del filipino; cuando un incendio inicia la rápida destrucción de su casa de nipa, lo primero que su propietario pone a buen recaudo es el gallo, cuyo párrafo entraña una ofensa al sentido moral de los hijos de mi país. Vuelvo a afirmar, fundado en estudios y observaciones hechas por mí, que ahora apenas hay un 4 por 100 de la población de Filipinas aficionada al deporte galístico, y hay que tener en cuenta que próximamente el 80 por 100 de los aficionados no cuida gallo alguno; en muchos pueblos se han cerrado las galleras por falta de vida, y la gran masa de la juventud se dedica a deportes tales como el «sipa», «bala bala», «football», «basketball», «tennis», etc. Sobre todo niego enfáticamente, y apelo al testimonio de cualquier observador imparcial que hubiese vivido entre mis compatriotas, que sea costumbre del filipino aficionado a los gallos el, en caso de incendio de su casa, salvar a su animal antes que a sus familiares, a su casa o a las propiedades dentro de la misma amenazadas de destrucción.

Para terminar, solamente me resta decir unas cuantas palabras respecto a la «yanquización» de que nos habla el Sr. Barcia Trelles. Los filipinos, pese a ciertas apariencias de tocado y modalidades extrañas, poseen una individualidad propia e inconfundiblemente filipina; tienen un alto sentido de raza y nacionalidad y han luchado, luchan y lucharán siempre por la independencia de su país, porque están convencidos de que sólo así podrán labrar su propio destino en la civilización y en la Historia.

Prueba palmaria de lo arriba dicho es que, después de más de tres décadas de benevolencia soberana norteamericana, la vieja y la joven generación filipina es cada día más nacionalista y más independiente, y que una gigantesca ola por la independencia agita ahora todo el país con las doctrinas, juradas por cada afiliado, de un nuevo y agresivo nacionalismo filipino que en parte reza así: «Prometo consagrarme a la lucha por la independencia de mi patria y demostrar mi anhelo de libertad en mi vida diaria y en mis actos y palabras; prometo mostrarme orgulloso de mi raza y considerar a todo filipino como mi hermano por la sangre e intereses; procuraré mantenerme vigoroso en cuerpo y alma y brindaré mi ayuda al fomento de los deportes y de la vida al aire libre, a la estricta observancia de las reglas higiénicas y al consumo de los alimentos sanos y nutritivos que producen nuestros campos, mares y bosques; me empaparé en las tradiciones de mi pueblo y educaré a mis hijos en el amor a la patria, enseñándoles a venerar el heroísmo de nuestros antepasados e imbuyendo en ellos la idea del glorioso destino reservado a la nación filipina en los asuntos de la Humanidad; dedicaré mis esfuerzos a conservar y enriquecer nuestra característica cultura nacional y las buenas cualidades que nos distinguen de los otros pueblos; me propongo vivir en la fe inquebrantable en Dios, en la fidelidad a nuestros ideales y principios y ayudar con mi ejemplo a mantener constantemente encendida el alma de la nación en la llama de la Libertad y la inspiración del Teodopereoso.»—Rafael Villanueva, ex diputado al Parlamento de Filipinas por la provincia de Batangas.

Madrid, Mayo, 1931.

NOTAS AGRICOLAS

Conclusiones de la Asociación de Agricultores

Suspendida la Fiesta de la Agricultura por las entidades organizadoras, la Asociación de Agricultores de España ha elevado sus conclusiones al presidente del Gobierno provisional de la República en instancia escrita por su presidente, Sr. Matesanz, y el secretario general, Sr. Cánovas del Castillo. Dichas conclusiones son, en extracto, las siguientes: «Primera. La agricultura nacional presta públicamente acatamiento a los Poderes constituidos y formula sinceros votos por que su acción de gobierno se desenvuelva en un ambiente de orden, de paz social y de armonía de todos los intereses, ofreciendo su leal colaboración para esa patriótica finalidad. Segunda. Debe ser punto de partida de toda clase de gobierno el reconocimiento de la importancia de la agricultura, como la primera de todas las manifestaciones de la riqueza, en cuya prosperidad puede decirse que descansa todo el edificio económico nacional. Agrícola es el 70 por 100 de la población económicamente activa de España. Consume la agricultura el 80 por 100 de la total producción industrial. Puede cifrarse su aportación a lo que España exporta en un 65 por 100, porcentaje que llegaría al 75 una vez corregidos ciertos errores sobre valores estadísticos y teniendo en cuenta los productos forestales. El tonelaje del transporte terrestre de la agricultura sobrepasa el 60 por 100 del total. En razón de los impuestos directos e indirectos, es la clase social que en mayor proporción contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado. Tercera. El principal problema de nuestra industria, la base para que crezca y se desarrolle sin grandes crisis que lo perturben, es la existencia de una agricultura rica y poderosa, en cuanto a su facultad adquisitiva de absorción de compra y consumo del mercado interior. Hay, pues, que crear un fuerte mercado interior como cuestión previa, para la conquista de los de fuera. El porvenir de nuestra industria y de nuestro comercio se halla íntimamente ligado al de la agricultura. Protegiéndola a ella se protege a una y otra directamente. Cuarta. No aspira la agricultura a situaciones de privilegio; quiere sólo vivir en justicia, no debiendo continuar por más tiempo sufriendo los errores, vejaciones y atropellos provocados por el intervencionismo oficial de los Gobiernos que se han sucedido, singularmente desde 1914, de modo especial en lo que se refiere a las limitaciones, a su libertad de comercio, causa principalísima de la grave crisis que atraviesa. Pide, pues, la desaparición de funciones y organismos hondamente perturbadores de su economía, no pudiendo económicamente libres y otras económicamente esclavas. Quinta. Sin rechazar de plano lógicas evoluciones de las ideas económicas y sociales, aun en un sentido profundamente liberal, considera que constituye materia delicadísima la legislación sobre todo cuanto se relaciona con la propiedad y el uso de la tierra y régimen de la producción y del trabajo, sin que antes preceda una amplia información pública y un maduro examen de las innumerables facetas que el problema presenta. Es menester resolver todo que la resolución última dimanare de los órganos representativos de la soberanía nacional. En todo caso, la agricultura no debe constituir una excepción, y, por lo tanto, cualesquiera que sean los principios que prevalezcan han de tener en su aplicación, para ser justos, caracteres de generalidad. Sexta. Estima plausible el propósito de realizar energía toda en los gastos públicos, así como el de una reorganización de los servicios oficiales en un sentido de eficiencia y de mejor aprovechamiento del esfuerzo de los contribuyentes, que hoy se ven obligados a pechar con los innumerables gravámenes y arbitrios establecidos, no ya por el Estado, sino por Diputaciones y Ayuntamientos, a virtud de disposiciones administrativas en materia fiscal que es forzoso revisar para ajustárselas a la ley. Séptima. Procede la colegiación de las fuerzas productoras agrícolas en Corporaciones de carácter provincial, que estén oficialmente capacitadas, por su constitución y por medios de que se las dota, para actuar eficazmente en el estudio de los problemas del campo y en la defensa de sus intereses, conviniendo sean oídas por los Poderes públicos acerca de todos los problemas y cuestiones que afecten a la producción nacional. Octava. Hay que intensificar el crédito agrícola en la medida indispensable para fomentar la producción. El éxito que constituye su funcionamiento, debido principalmente a la honradez con que el agricultor cumple sus compromisos, hacen acreedora a esta institución oficial de la predilección del Poder público.

NOTAS AGRICOLAS

Una pregunta, lector...

¿Qué vio usted ayer?

Las casas sin agua Son numerosas las quejas que recibimos de inquilinos que no ven entrar el agua en sus casas, por deficiencias en unos casos de las fincas y en otros del Canal, o de quien sea. Lo cierto es que el problema se agudiza con la llegada del calor y que la higiene y aun la salud pública corren grave peligro. Conviendría que las autoridades municipales sanitarias, o a quienes correspondiera, se preocupen de que no falte tan preciado elemento a los cientos de familias que se ven privados de agua, con las incomodidades y peligros consiguientes, investigando las causas e imponiendo ejemplares sanciones si fuera menester. Los vecinos de la casa número 39 de la calle de Francisco Salas nos dicen que carecen en absoluto de agua y que nadie les atiende a sus constantes quejas. Lo mismo nos comunican los inquilinos de la casa número 44 de la calle de Alberto Aguilera, quienes echan la culpa al propietario de que no les deja subir el agua más que media hora al día o cuando le participan que van a denunciarle a los Servicios de higiene. También los vecinos de la calle del Tribunal, núm. 15, se quejan de las malas condiciones y de la suciedad de la finca, que no tiene instalada el agua en los pisos. Lo propio dicen los inquilinos de la calle de los Dos Amigos, número 6, donde también los retretes carecen de agua, siendo inútiles todas las gestiones que han realizado para que el casero les atiende. De ronda Varios muchachos, que por lo visto no se dan cuenta de que la calle de las Delicias pertenece a Madrid y no a un apartado vilatorio, por la noche se dedican, con guitarras y bandurrias, a rondar (según dicen ellos). Estas rondas se prolongan hasta las cuatro o más de la madrugada, sin que hasta ahora sepamos los vecinos que se ponga freno a sus expansiones. ¿No podrían el sereno o las autoridades impedir esto en beneficio de los vecinos que tienen que madrugar y necesitan descanso? —J. P.

Las trancías del número 22

He visto ayer y vengo observando desde tiempo inmemorial que el servicio de trancías del disco número 22 es detestable, hasta el extremo de no haber día que no haya de esperar uno de estos vehículos, ya en una dirección, ya en otra, de veinte a treinta minutos.

Es preciso que, por quien corresponda, se ponga coto a estos abusos que parecen sólo perseguir el que los viajeros que han de hacer el trayecto Embajadores-Sol o viceversa lo hagan con tranbordoy, por consiguiente, abonando el importe de dos trayectos en vez de uno. Son muchos los perjudicados por la irregularidad de este servicio, y en representación de varios ruego a la autoridad competente vea si puede remediarse este abuso.—Francisco Alfonso.

El general Calvacanti pasa la frontera

San Sebastián, 20.—Precedente de Madrid, pasó esta mañana en automóvil para Francia el general Calvacanti.

Dimite la Directiva del Círculo Militar

La Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, que preside el general D. Gonzalo González de Lora, ha presentado la dimisión, como consecuencia de un voto de censura que contra ella presentaron 108 socios, por no haber querido admitir un homenaje a los amnistiados de Jaca.



«Oh, amigos hermanos «Monje»! ¡Oh, ilustre Gregorio «Fraile»!



¡Dejad que alegre me esponje de gusto, como Calonje, al ver que no estáis «de baile»!...

De orden del señor alcalde, tan simpático y celoso como grueso y rico, los guardias urbanos se abstendrán de usar sable. Es lástima que tan acertada medida no alcance a los numerosos frescales que estos días abusan del sable más de la cuenta, valiéndose de listas de subscripción con firmas de compañeros y amigos y manifestando que no tienen ni para comer unas tristes patatas, cosa que hasta ya les va ocurriendo a los burgueses que tienen «lo suyo».

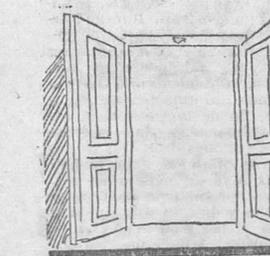
Volviendo al asunto del desarme de los municipales, quedamos en



que no usarán sable, o, mejor dicho, no lo llevarán (porque podrían llevarlo y no usarlo).

—¿Sabe qué armas les darán si les suprimen el sable?—me preguntaba hoy la amable condesa del Zaratán.— «La mano del almirez? ¿Un raspador? ¿Un barquillo? ¿El rabo del molinillo? ¿Un puro de los de a diez?...

En una nota del ministerio de Estado he leído que, por decreto del Gobierno portugués, se abren al comercio los puertos de Madeira, y aunque este asunto no afecta a Madrid, no puedo menos de



manifestar aquí mi duda de si en la noticia hay una errata de imprenta o no.

¡De Madera los «puertos»!... ¡Serán las «puertas» de Madera las que ahora quedan abiertas?...

De enseñanza

El inspector jefe de la provincia de León, Sr. Medina Bravo, ha publicado la siguiente circular: «El hecho, repetido en esta provincia, de campañas tendenciosas contra la escuela nacional con motivo del cambio de régimen, mueve a esta Jefatura a recordar a los maestros la obligación en que están de defender el prestigio de la institución oficial que regentan, con su actuación ejemplar, primero, y además dando cuenta a la Inspección de las injerencias en la vida de la escuela de elementos ajenos a ella o de ataques o insidias encaminados a restarle autoridad.»

Al mismo tiempo, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 6 de Mayo último («Gaceta» del 9), los alumnos cuyos padres signifique el deseo de que sus hijos reciban instrucción religiosa en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha, y los maestros tomarán sus medidas para que esas enseñanzas no sean recibidas por los demás niños, bien enviando a éstos a recreo o poniendo la clase de religión a última hora de una de las sesiones de mañana o tarde y reteniendo a los primeros lo necesario sin aumentar la duración de las clases.

Los maestros que deseen ser relevados de la enseñanza religiosa se pondrán al habla con los sacerdotes, a quienes darán a conocer los días y horas asignadas a esta enseñanza en el horario seguido en la escuela para que precisamente en ellos se personen en la escuela para substituirlos. Esta Jefatura aconseja a los maestros el máximo tacto, a fin de evitar rozamientos; mas en caso de diferencia de criterio se someterá el caso a la resolución del inspector respectivo.»

Asociación General de Maestros

La Asociación General de Maestros ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Excelentísimo señor: La Junta directiva de la Asociación General de Maestros, en su reunión de 10 del corriente, acordó dirigirse a vuecencia y exponerle:

Que el Magisterio español, y muy especialmente el afiliado a esta entidad, ha contribuido eficazmente al adelantamiento de la República. Avenido y disciplinado en la actualidad a las instrucciones de esta Directiva, actúa intensamente, haciendo organizaciones obreras y grupos políticos afectos al partido socialista y a diversas Agrupaciones republicanas.

A medida que aumentan nuestros efectivos, y en ellos el espíritu político y de clase, con más fe y medios nos disponemos a ser sostenidos de la República, difundiendo por los pueblos de España sus

excelencias, como etapa en el camino de la liberación del proletariado.

Tiene especial interés en hacer constar la Junta directiva de la Asociación General de Maestros que, fuerza de clase, con todas las características y modos de actuación de las demás organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, se dirige con todo respeto al señor ministro de Instrucción pública para hacerle presente que su problema escalar, no admite en justicia aplazamiento, ni es posible que el Gobierno de la República lo siga manteniendo en el plano de manifestación inferioridad, respecto a los demás funcionarios del Estado, en que se encuentran.

Que el pueblo español, como apremiante necesidad insatisfecha, exige se atienda a su educación. Por último, desea esta Asociación, con más títulos que ninguna otra respecto al Gobierno de la República, ser oída; más aún: que una representación suya, unida a la que nombre la administración, sea quien articule y reglamente la futura organización y cuanto se refiere a la educación y a los educadores.

Con el mayor respeto saluda a vuecencia la Asociación General de Maestros.—El secretario, Manuel A. Zapata.»

La escuela única vista por los reaccionarios

Un periodiquín de Sevilla, «Vida Escolar», arremete contra la escuela única sin saber lo que es. La tilda de escuela laica, olvidando que en Francia no hay escuela única, a pesar de ser laicas todas las escuelas; es la escuela atea, porque así se le anoja al autor del lamentable trabajo; es la escuela sin Dios; es el caos, la disolución, y sería ocioso seguir copiando tonterías del mismo jaez.

La escuela única ha sido defendida por hombres de todos los sectores políticos y de todas las confesionalidades, incluso obispos católicos.

DE MUSICA

Recital de piano

Hoy jueves, a las seis treinta de la tarde, en la Sala Daniel celebrará un recital de piano la señorita Elisa Bullé, interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—«Pastoral y capricho», Scarlatti; «Le Coucou», Daquin; «Alla Turca», Mozart; «Dos preludios y vals», Chopin; «Leyenda», Albéniz; «Preludio, fuga y desfile de soldados de plomo», Turina; «Danza española», Granados.

Segunda parte.—«Impromptu», Schubert; «Vidalita», y «Hueya», A. Williams; «Primavera» y «Zamba», L. Sammartino; «Firmeza» y «Chacarrera», G. Gilardi; «El Caramba», F. Boero; «El trompo», F. Tarrenghi.

Refugio de animales amigos del hombre

Regalo de perros

Siendo excesivo el número de perros asilados en el Refugio de animales amigos del hombre, se ruega a las personas amantes de tan nobles animalitos se hagan cargo de alguno de ellos, a cuyo efecto deber ir a escogerlo al Refugio, establecido en la calle de San Leopoldo, 6, hotel, en Tetuán de las Victorias (Ventilla), y después recoger la orden de entrega en las oficinas, calle de Santa Clara, 4, principal, de siete a nueve de la tarde, haciéndose dicha entrega gratuita o por un donativo voluntario.

El Día de la Salud

Se celebrará el 6 de Junio

El Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía hace un llamamiento a los alcaldes de todos los Ayuntamientos de España, tanto rurales como urbanos, y les ruega se sirvan dar un bando el 6 de Junio, fecha destinada para conmemorar el Día de la Salud, recordando al vecindario sus deberes para con la higiene y la cultura.

También espera el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía que secunden esa iniciativa los maestros, organizando en las escuelas conferencias y concursos, así como jiras campestres y ejercicios gimnásticos.

Cuantas personas y centros de cultura deseen organizar el Día de la Salud en ciudades, pueblos y aldeas, deben indicarlo con an-

terioridad al secretario del Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía, Sr. Pando Baura (calle de Lista, número 22, bajo derecha), comunicándole por escrito los nombres de las personas que constituirán los Comités locales y cuantas iniciativas vayan a realizarse con motivo de dicho Día de la Salud, que se deja al criterio y voluntad de los organizadores.

FOMENTO DE LAS ARTES

Los premios del tercer Salón de Fotografía

El Jurado del III Salón de Fotografía, organizado por la Sección Artístico-Literaria de esta Sociedad, compuesto por D. José Molina Candelero, D. Zacarías de la Torre, D. José María Díaz Casariego, D. Manuel Castro Gil y don Javier Martín, acordó por unanimidad otorgar los siguientes premios:

Medalla de honor, D. Angel Irañeta.

Grupo primero.—Medalla de oro, D. Fermín Puyol. Medallas de bronce, D. Pablo Buzenger y D. Rodolfo Luis de Salazar.

Grupo segundo.—Medalla de oro, D. Joaquín Portela. Medalla de plata, D. Calixto Zaidín.

Grupo tercero.—Medalla de oro, D. Julio Jiménez. Medalla de plata, D. Bernardo M. Queipo. Medallas de bronce, D. Manuel Feito, D. Pedro Giraud, D. José Mañas y D. Joaquín Tello. Accésits, D. Felipe Díaz, D. Rafael Bueno, D. Ricardo Fernández Hidalgo, D. Andrés Gamboa, D. Jesús Loza, don M. Ojeda, D. Francisco Macías, D. Tomás Magallón y D. Andrés Sánchez Jurado.

Los días 22 y 23, de siete a nueve de la tarde, podrá visitarse la Exposición en el local de la entidad organizadora, San Lorenzo, número 15.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE Con interesantes fotografías dos intercalados en el texto 5 PESETAS en todas las librerías

NOTICIAS

Conferencia religioso-social.—Hoy jueves disertará en la iglesia de Jesús, calle de Calatrava, número 27, a las ocho de la noche, sobre el tema «Alboreo de libertad religiosa», D. Agustín Arenales, pastor evangélico en Barcelona. La entrada es pública.

Exposición de escultura de Quintín de Torre.—La Exposición de escultura del conocido artista vasco Quintín de Torre, instalada en el Círculo de Bellas Artes, que tan notable éxito ha obtenido, será próximamente clausurada.

La entrada es pública de seis a nueve.

Una boda.—El pasado domingo contrajeron matrimonio en Las Navas del Marqués la señorita Gregoria Rodríguez y D. Braulio Arcones.

El acto estuvo muy concurrido,

CERVANTINAS. En los casos arduos y difíciles, en un mismo punto han de andar el consejo y la obra. Tr. de Per. y Seg. Libro I. Cap. II.

Todos le darán el mismo consejo, pero Vd. ha de obrar. Recuerde la filosofía cervantina y verá como al sufrir un dolor cualquiera todos le aconsejarán la universalmente conocida Cafiaspirina, pero Vd. no deje de obrar, ya que unidos han de andar el consejo y la obra. Si sufre Vd. dolor de cabeza, oído o muelas, jaqueca, neuralgia, etc., tome dos tabletas de Cafiaspirina y se sentirá aliviado. Reanima las fuerzas; aumenta el bienestar.

No afecta al corazón ni a los riñones.

teará entre los asistentes al mismo una instalación completa de cuarto de cura, que ha sido generosamente donada por la Casa de instrumental quirúrgico Milana, Carretas, 33.

Conferencia femenina.—Hoy jueves, a las cinco de la tarde, la señorita Mercedes Rodrigo, del Instituto Psico-técnico, dará una conferencia en el Museo Pedagógico Nacional (Daouz, 7) sobre el tema «La enseñanza de la seguridad en la prevención de accidentes». (Con proyecciones.)

Maestros peluqueros.—La Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social, San Bernardo, 65, para tratar asuntos de interés relacionados con la clase, a cuyo acto pueden asistir todos los señores agrumiados.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa se dará razón de un burro hallado en la vía pública, así como dos participaciones de lotería de 0,50 pesetas.

Exposición de escultura de Quintín de Torre.—La Exposición de escultura del conocido artista vasco Quintín de Torre, instalada en el Círculo de Bellas Artes, que tan notable éxito ha obtenido, será próximamente clausurada.

La entrada es pública de seis a nueve.

Una boda.—El pasado domingo contrajeron matrimonio en Las Navas del Marqués la señorita Gregoria Rodríguez y D. Braulio Arcones.

El acto estuvo muy concurrido,

asistiendo gran número de bellas señoritas. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Ateneo Teosófico.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. Mateo H. Barroso, desarrollando el tema «Protectores invisibles».

La entrada es pública.

Entre nosotros.—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros D. Francisco Ruano, gran luchador, que por los ideales ha sufrido innumerables persecuciones y aun atentados personales, y que establecido en Las Palmas como librero tuvo que abandonar aquella tierra, víctima de las campañas de los reaccionarios.

Es de esperar que ahora le sea más propicia la suerte.

DE SOCIEDAD

Boda próxima

En los primeros días del próximo mes de Junio se celebrará la boda de la señorita Pepita Plá, hija del laureado pintor D. Cecilio, con el abogado y secretario político del subsecretario de Trabajo y Previsión, D. Francisco Delgado.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai Primeramente jugaron, a remonte, Arrego y Guruceaga (rojos) contra Ostolaza y Salaverria (azules). Ganaron por nueve tantos los rojos.

A continuación contendieron Solozábal y Elorrio (rojos) contra Gallarza II y Abásole (azules). Por 37 tantos ganaron los rojos,

EDICIONES JASON

acaba de publicar el libro, verdaderamente excepcional, del

Doctor Winckelmann titulado

La generación sexual

FUNCIONAMIENTO TRASTORNOS ABERRACIONES PROBLEMAS SOLUCIONES

Estudio completo sobre todos los problemas sexuales, desde los más elementales consejos de higiene hasta los casos excepcionales de deformaciones monstruosas, aberraciones, hermafroditismo y homosexualismo. Ilustrado con magníficas tricomías y espléndidos grabados fuera del texto, y con numerosos grabados intercalados en el texto.

Un tomo de más de trescientas páginas en 4.º

Precio del ejemplar:

En rústica, 20 pesetas. En tela, 25 pesetas

DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN

EDICIONES JASON

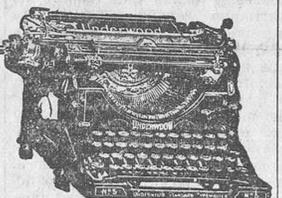
Ancha, 13, entresuelo. BARCELONA

Se sirven contra reembolso toda clase de libros

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Bibliografía

NOTICIA SENSACIONAL HOY - HOY - HOY - HOY SE PONE A LA VENTA el libro de más emoción del año Aventura, muerte y gloria DE Fermín Galán (Interesantes revelaciones) 128 PAGINAS Precio: UNA peseta



Plazos, contado y alquiler

150 máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, todas las marcas, todos los precios, plazos desde 25 pesetas; alquiler, desde 20. Garantizadas CINCO AÑOS. «CASA CENTRAL», SAN JOAQUIN, 6, casi esquina a Fuencarral. Telf.º 94403.

La radio es el medio más poderoso para conseguir la aproximación de los pueblos

T. S. H.

La radiodifusión en los Estados Unidos da trabajo a mil doscientos artistas

EL FARO QUE HABLA

Una de las preocupaciones del Almirantazgo inglés es la aplicación que la T. S. H. puede tener en sus diferentes aspectos para guiar a los buques que se hallen próximos a sus costas, y hoy éstas se hallan cubiertas por diferentes aparatos de señales sonoras, que avisan a los buques en los frecuentes días de niebla. Mas como no todos los buques poseen un aparato radiogoniométrico que recoja las señales emitidas, por las estaciones costeras, pues sólo los buques de 5.000 toneladas en adelante están obligados a llevarlo a su bordo, se ha pensado en utilizar para guiar a los buques el empleo de emisiones radiofónicas, que los buques pueden recoger con un sencillo receptor al hallarse a poca distancia de la costa, que es cuando comienza el peligro.

Así, el radiofaro de Cumbrahl envía cada 70 segundos la palabra Cumbrahl por medio de un disco «ad hoc», y al mismo tiempo lanza las tres señales sonoras de tiempo de niebla y hablado, la distancia en millas y cables.

Cuando un buque pasa próximo al radiofaro, oye primero el nombre de éste y después una sucesión de números de distancia, espaciados de tal modo que el que el ob-

servador oye en el momento en que llegan a él las tres señales sonoras es precisamente la distancia a que se encuentra del faro.

Los ensayos que ahora se hacen conducirán a un rápido perfeccionamiento del faro parlante y quizás a la aplicación del sistema a la navegación aérea.

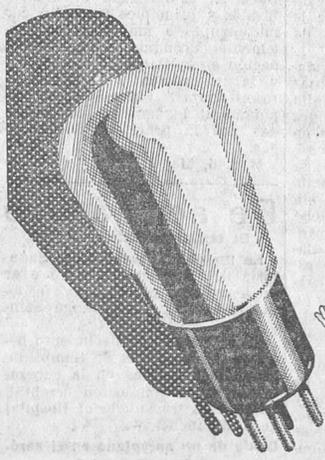
Opera radiada

He aquí la relación de las óperas que serán transmitidas en los meses de Mayo a Diciembre por las emisoras de Roma y Nápoles: «Edmea», de Catalani; «La cantante villana», de Piovavanti; «Siberia», de Giordano; «Morentina», de Persico; «Bastian e Bastiana», de Mozart; «La Fiamminga», de Donawdy; «Semiramis», de Respighi; «La cambiale di matrimonio» y «La gazza ladra», de Rossini; «La donna curiosa», de Wolf-Ferrari; «Don Carlos», de Verdi; «I compagnacci», de Riceletti; «La viadella finestra», de Zandomeni; «Cristoforo Colombo», de Franchetti, y «Adriana Lecouvreur», de Cilea.

NOTICARIO

La Prensa profesional considera a la nueva emisora de Varsovia (160 kw.) como una estación modelo, pues según las observaciones realizadas por el Centro Internacional de Bruselas la citada emisora es actualmente la más estable entre todas. Durante una hora de observación, sus variaciones de frecuencia no excedieron de tres ciclos por segundo y el fading varió en la relación de uno a tres. A la estabilidad de esta emisora se une la excelente modulación y

EL SR. FILIPUS SE PRESENTA



Su aparato es ahora mucho mejor que antes, sin modificarlo ha aumentado su selectividad y potencia.

Prácticamente ha visto demostrada la bondad de las válvulas Miniwatt, pues estos resultados los ha obtenido al cambiar sus válvulas viejas por las Miniwatt.

HAGA USTED COMO EL SEÑOR FILIPUS CAMBIE LAS VALVULAS DE SU APARATO



Existe una serie especial de válvulas Miniwatt para aparatos americanos

PHILIPS 'MINIWATT'

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy jueves, despedida de la compañía. Tarde, popular (tres pesetas butaca), «Pluma en el viento»...

1.ª comunión 6 postales por 4,50 pesetas y una magnífica ampliación a precio de regalo.

1.ª COMUNION ESTAMPAS, DEVOCIONARIOS, ROSARIOS de la mayor novedad. El Arca de Noé.—PEZ, 2

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Quince únicas funciones. Jueves, noche, reaparición, «Miss Cascorro» (estreno), de Quintero y Guillén.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Timoteo, Víctor, Sinestio, Donato, Secundino, Antiocho, Valente, Segundo y Manco, mártires, y Santa Victoria, virgen.

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.—(Despedida de la compañía Guerrero-Mendoza)...

vielleicht.—A las 10,30, El cantar del arriero (estreno). LARA.—A las 6,45 y 10,45, Tres eran tres (extraordinario éxito cómico).

CALLAO

GRAN EXITO EN SILENCIO Hermoso drama inspirado en la célebre novela del mismo nombre, de PIRANDELLO

Intérpretes DRIA PAOLA y CAMILO PILOTTO Primer film que se presenta en España hablado en italiano.

Cine San Miguel

HOY ESTRENO de la espectacular y divertidísima comedia

1980 UNA FANTASIA DEL PORVENIR HISPANO FOX FILM

violinista (dibujos). El misterio de Times Square (éxito). PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas)...

VERSALLES

Las mejores medias, guantes, bolsos PRINCEPE, R. ALCALA, 98. TELEFONO 95213 sa S. A. G. E.—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero, La danza macabra...

(emocionante superproducción sonora en tinte color). Lunes, ¡Qué fenómeno! (Harold Lloyd). GINE MADRID.—6,30 y 10,30, dos magníficos estrenos...

7º AÑO DEL 21 AL 30 MAYO GRAN SEMANA FERIA

GRANDES REBAJAS

Para conmemorar el séptimo aniversario de la fundación de esta Casa, y en honor y provecho de nuestra distinguida clientela,

LIQUIDAMOS

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like MEDIAS de seda, SOMBREROS de paja, CAMISAS opal, etc.

LA CASA DE TODOS

CHINCHILLA, 10 PI y MARGALL, 7

5% DESCUENTO

Pero aun haremos más. En los artículos corrientes, de suyo más baratos que en parte alguna, haremos, solamente durante los días de SEMANA FERIA, un CINCO POR CIENTO de descuento sobre los precios marcados.

LOS TIROLESES ROLDÓS Y CIA PRADO-TELLO AGENCIAS REYES HELIOS (BARCELONA) SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS SON

los componentes de la EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDÓS-TIROLESES S.A.

que expresa la máxima garantía para el anunciante. Rectitud y seriedad en las relaciones con los clientes. El servicio más perfecto de publicidad y propaganda. Los precios mas ventajosos

- Alcalá, 38 - Madrid Vergara, 11 - Barcelona Bilbao - Zaragoza San Sebastián - Vigo Sevilla - Valencia Santander

Ingenieros Industriales

El curso para la convocatoria de Septiembre empieza el 1 de Junio. ACADEMIA SOTO, Boisa, 14, Madrid. Teléfono 10.249

Salud Fuerza Belleza obtendrás con el aparato de alta frecuencia de Angel Villar, Madrid (7). Atocha, 100. Precio (con instrucciones), 115 ptas.

MUEBLES, SASTRERIA, ALMACENES, MADRILEÑOS, PLAZOS, CONTADO, ZAPATERIA, TEJIDOS, MAGDALENA

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario. ALCALA, NUMERO 190, NUREZ PERSIANAS No comprar sin antes ver los precios de esta casa. Precio fijo. No equivocarse. Paz, 5, esquina Madera. MANUEL PENALVA

HUROL PARA EL TABACO Victoria, 8, Madrid.

COMPOSTURAS RECORD GARANTIZADAS Tetuán 36 Entr.º frente al cine Madrid CHEVROLET Talleres Motocar (S. A.) Especialidad en rectificación de cilindros y ajuste de motores ROSALES, 4. TELEFONO 31.036

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29 TELEFONO 11.338 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, Catálogo sin enviar sello. A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

HAQUINAS PARA LA MADERA Guillot Hijos FERNANDOVI 23 MADRID

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

ANUNCIOS POR SECCIONES Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

Almuedas Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Ganga, Almueda varios muebles y objetos. — Viriato, 18. Sommier acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892. Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49. Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49. Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49. Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49. Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22. Comedores, armarios, camas, mesas, sillars, baratasísimos. Valverde, 23. Armarios, 30 pesetas; sillars, 5; mesillas, 18. — Tudescos, 7. Compró toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227. Muchos muebles de ocasión, baratísimos, en Tudescos, 3. Comedor luna, mesa ovalada, seis sillars, 400 pesetas. Flor Baja, 9. Aparador, mesa, seis sillars, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9. Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9. Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9. Ganga Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronce, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. Líquido comedores de caoba y haya con lunas grandes con 50/0 de pérdida; tresillos jacobiños y confortables, desde 475. Infinidad de muebles con enormes rebajas. — Luchana, 35; sucursal, Trafalgar, 4. Grandes rebajas. Aparadores, 60; armarios luna, 70; con dos lunas, 140; sillars, 6; lavabos, mesas, mesillas, camas, etc. Todo baratísimo. — Trafalgar, 4. Liquidación verdad. Comedores, despachos, alcobas, armarios, camas, percheros, sillars, mesas, todo baratísimo. Luna, 17, almueda. Almueda urgentísima. Recibimiento, comedor, despacho estilo español, alcoba jacovina, sillera, armarios, otros. — Cédese local. Luna, 30, bajo. Por traslado vendo los muebles, lámparas, tapices, pianola. — Núñez Balboa, 16. Marcha, comedor, gabinete, armarios, camas, máquina escribir, Jordán, 8, primero.

ALQUILERES Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Buenos interiores baratísimos se alquilan. Pacífico, 27. Piso principal, nuevo, insuperables luces e higiene, hermosa terraza, frente gran jardín, 200 pesetas. General Cardinas, 26 moderno. Alquiló nave diáfana 29 por 30, toda luz vivienda, sótanos y dependencias. Mazarredo, 4. Cuartos exteriores, 125 pesetas, todo confort interiores, 60, 70 y 50 pesetas. Lista, 89. 18 dueros, grandísimo exterior, espíndidos. Trece, interior lujosamente decorado, gas. Cartagena, 7 y 9 (Metro Becerra). Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Tienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Alquiló hotel nuevo, Cerdilla, ocho dormitorios, todo confort. Ración; Café Oriental, mostrador. Naves, entrada camion, tienda almacén, garaje. Embajadores, 98. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Ercilla, 19. Alquiló grandes locales, garajes, talleres, industrias. Acacias, 2. Casa estrenar, junto a Santa Engracia, 12, 13, 24 dueros; baño, termosifón; tienda propia industria, almacén. — Maudés, 7. No molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahuciosos. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, principal. Hotel frente Moncloa, jardín, baño, luz, verdadero sanatorio. Informes: Cadarso, 12. Hurtado. San Sebastián alquiló piso, seis camas, gas, teléfono. Informes: Ferraz, 90. Lázaro. Cuartos todo confort, 45, 50, 55 pesetas. Calle Vicente Martín Arías, 21. Bonitos interiores, quinco, doce dueros. Torrijos, 74 triplicado. Alquiló hermoso exterior. Ronda Segovia, 29. Alquilase piso bajo interior, 75 pesetas mensuales, otro con baño, 100 pesetas mensuales. — Luchana, 27. Veraneantes. Alquilase casa en Unquera (Santander), junto estación del ferrocarril Cantábri-co, propia para verano o industria. Informarán: Pardiñas, 36, principal izquierda. Exteriores amplios, casa nueva, calefacción, cuarto de baño, toco confort, 190 a 200. Lombía, 3, esquina Hermosilla, Metro Goya. AUTOMOVILES Neumáticos ocasión. Cúbicatas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24. Garaje Buenavista, recién inaugurado, gran taller de reparaciones, las mejores cabinas con cierre metálico independientes y nave independiente para coches sin chofer. Núñez de Balboa, 49. Coberbio 8 cilindros, 5 plazas, consumo 15 litros, conducción, estado nuevo. Gran ocasión! Agencia Amilcar. Recoletos, 2. Escuela Zacarías más antigua, acreditada. — Matriculas, 100 pesetas. Luchana, 37. Fiat, seis plazas, vendido barato, prueba. Duero. Plaza Santo Domingo, 18. Bar Astrón. Fiat, 514, dos, cuatro puertas. Garaje España. Fiat, 621, cinco, siete plazas. Garaje España. Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 58. (No tiene sucursales). Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Listas detalladas autos ocasión. Todos precios, marcas. Abada, 5. Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Ferretería» González Córdoba, 1. Teléfono 41.194. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. — Paseo Marqués Zafra, 6. Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10. Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Cardinas, 93. Compra, vende, cambio los mejores automóviles. Santodomínguez, particular de Vallehermoso, 8. Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26. Magnetos, dínamos, motores, piezas, repuestos. Arreglos garantizados. — Carmen, 41. Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27. Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escribir: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Órcades).

Particular vende coche ocasión Renault, ocho caballos. Razón: General Porlier, 55, garaje. Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27. Vendo barato magnífico coupé y limousin. Fomento, 7. Coche lujo abonaría barato. Teléfono 33.258. Guerra. Camioneta ruedas gemelas, ocasión verdad. — Luis Sanz. Cardenal Cisneros, 72. Cuatro ocho. Ford 29, 30, todos modelos. Garaje España. Chevrolet, seis cilindros, dos, cuatro puertas. — Garaje España. Chrysler 75, 70; Sedan modernos. Garaje España. Setenta coches existentes, marcas preferidas, matrícula altas, precios ocasión verdad. Garaje España. Hudson Victoria, 33.000 M., conducción, siete plazas. Garaje España. Chevrolet Studebaker 8; Elcar especial, carreteras. Garaje España. Marmoy. Neumáticos, lubricantes, accesorios para automóvil. — Claudio Coello, 41, teléfono 53.149. Sucursal, gloria San Bernardo, 2, teléfono 33.390, Madrid. Camionetas Citroën dos y media toneladas, perfecto estado. Santa Engracia, 68. CASAS Y SOLARES Vendo solar barato, 4.394 pies. Razón; Conchas, 4, enouadernación. Vendo hotel, 6.000 pesetas, Doctor de Leganes, 5 (Carabanchel Bajo). Vendo hotelito, nueva construcción, 1.2000 pesetas, ocho habitaciones, corral grandísimo, facilidad pago, izquierda Puente Princesa. Plaza Antonio Zozaya, 5. Rivera. Vendo casa buena construcción, bien orientada, buena renta, muy barata. Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3. Sin corredores. Urgente venta solar, situado Ronda entre Norte-Peñuelas y Atocha Razón: San Martín, 4-6. Marrón y Quelle. Vendo casa en Tetuán, 12.000 pesetas. Razón: Hernani, 7. Vendo urgente solar Puente Princesa, esquina. Razón: Vergara, 7, carbonería. COLOCACIONES DEMANDAS Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal. Delineante muy práctico ofrece. Silva, 34, 3, segundo. Ofrecese señora ama de gobierno o cuidar señor solo, dentro, fuera Madrid. Calle Independencia, 3, bajo. Ofrecese señorita para niños. Santa Engracia, 104. Ofrecese persona educada para chofer particular, con carnet y garantías. Dirigirse escrito. Alcalá, 2, continental. — Aguilar. Modista, corte francés, elegantes figurinas, a domicilio, 5 pesetas. Argensola, 6, entresuelo, escalera interior. Dolores. OFERTAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27. Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 58. (No tiene sucursales). Licenciados, 800 destinos expedientes, jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12. Licenciados Ejército. — Empleos del Estado. Informes gratis. Carretas, 31. Colocaciones, empleos diversos, pagando céspes. Seriedad. — Arenal, 8. Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escribir: Viuda de Cuesta, Torre-mocha (Órcades).

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Partidos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal. Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda. Partos. Luisa Vieira profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, urinarrias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueva. Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2. COMPRAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

CORRESPONDENCIA R. E. Esperé, G. DENTISTAS Dentista, plaza Progreso, 18, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. ENSEÑANZAS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Oposiciones. Policía, Instrucción pública; gramática, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. Señorita francesa hablando español, acompañaría verano señora, niños, lecciones, conversaciones. Referencias inmejorables. — Escribid: Bardot, Progreso, 9. Contabilidad, taquimecánica, taquigrafía, idiomas, dibujo. Atocha, 41. Profesor de francés, joven nativo con título de lección casa y domicilio, precio módico. — Juan Labat. Calle Juan de Austria, 6, primero. Joven francés, diplomado, da lecciones domicilio. Pardiñas, 23.

Zapatería trapaso no podería atender. Razón: Monserrat, 11. VARIOS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Estos anuncios admiten en Preciados, 1, principal. Medias suelas cosidas, caballero, 5 pesetas; medias suelas cosidas, señora, 3,50. Trabajos entregados en quince minutos. Mesonero Romanos, 10. Cuentos galantes de Ramsell, atrevidos, interesantes con frase correcta. Reembolso 3,50 pesetas. Apartado 5.008, Madrid. Abogado Sr. Cardenal. — Consultas, seis ocho. Carretas, 31. Testamentarias, declaración herederos, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31. Redacción instancias, expedientes. Obtención rápida toda clase certificados. Preciados, 1, principal. Tapiero económico. — Avisos: teléfono 55.681. Comuniones, preciosos retratos, regalo una ampliación a todos los niños. Mateo, Latoneros, 4 (esquina Toledo). Sombreros Bravo, la mejor Casa en reformas. Valverde, 54. Enseres bares. Antes de montar su bar, consulte precios al Trust Cafetero. Santa María, 3. Abogado Sr. Durán. Cava Baja, 16. Ocho-diez noche. Únicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1. Solicita madrina de paz Cabo López, cuartel Intendencia. PELUQUERIAS Gertraud, peluquera señoras. Ondulación permanente aparato Henry sin corriente eléctrica sobre la cabeza, 15 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15. SASTRES Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Sastreña Inglesa. Hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pl y Margall, 5, entresuelo. Hechura traje, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1. Plazos trajes, 4 pesetas semanales. Plaza Carlos Cambrero, 2 (esquina calle Pez). TRASPASOS Tienda con entresuelo, calle Embajadores. — Renta, 115 pesetas. Razón: Embajadores, 46, pescadería. Se traspasa taberna económica, con vivienda. Toledo, 125 duplicado. Traspaso en buenas condiciones tienda dos huecos. Calle Gracia, 7 y 9. Razón en el 11 de la misma calle. Por motivos gravísimos traspaso taberna en sitio céntrico. Razón: plaza Panteones, quiosco LA LIBERTAD. Traspaso colegio acreditado. Razón: Pacífico, 45. De seis a ocho (Puente Valcárcos). Traspaso peluquería bien instalada. Razón: Toledo, 66, vaciador. Traspaso puesto carne y ternera mercado Carmen. Abada, 2, vinos. La Aurora. Huevería frutería no podería atender. Alcalá de Sánz de Baranda, 4. Traspaso pensión todo confort en lo mejor Macríd. Defensor Madrid. Preciados, 1. Traspaso local dos huecos, mejor sitio; plaza Lavapiés. Razón: Mayor, 31, principal izquierda. Traspaso fábrica caramelo, buena clientela. Cruz Verde, 8. Traspaso bar calle céntrica, esquina. Razón: Madera, 21, bajo derecha. De dos a cinco. Tomaría peluquería caballeros en traspaso de unas 3.000 pesetas. Escribir indicando sitio. Mediodía Granca, 18, portería. Señora Escobática. Único huésped familia. Fuencarral, 119, cuarto derecha (glorieta Bilbao). Habitación independiente, baño, Blasco Garay, 14, Viuda Muñoz.

Zapatería trapaso no podería atender. Razón: Monserrat, 11. VARIOS Gonzalo, sastre. — Mayor, 40. Estos anuncios admiten en Preciados